

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

MADRID. — ABRIL DE 1906.

\*\*\*\*\*

Director del BOLETÍN: D. Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17.  
Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.

## ADVERTENCIA

Con este número se reparte á nuestros consocios tres pliegos y dos fototipias de *La Pintura en Madrid*, de D. Narciso Sentenach.



## Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Paleucia

~~~~~  
*Dos iglesias subterráneas.*

I. HISTORIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS.— Al pie del famoso trascoro de esta iglesia se destaca un espacio rectangular cerrado con basamento de piedra, que tiene por remate un enrejado. Señala este rectángulo el lugar que ocupa una escalera de veinte peldaños, por la cual desciende el visitante á la llamada *Cueva de San Antolín*.

La hermosa decoración plateresca que se dibuja en las paredes de esta escalera y en la bóveda que la cubre en el tramo inferior, obra que el fastuoso Obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, cuyas son las armas que allí resplandecen, hizo labrar á la vez que levantaba el altar del trascoro, puede tomarse como medida de la importancia que á principios del siglo XVI se concedió al oculto recinto que allí bajo se desarrolla, importancia á su vez que hay que considerarla como reflejo de otras más antiguas y seculares.

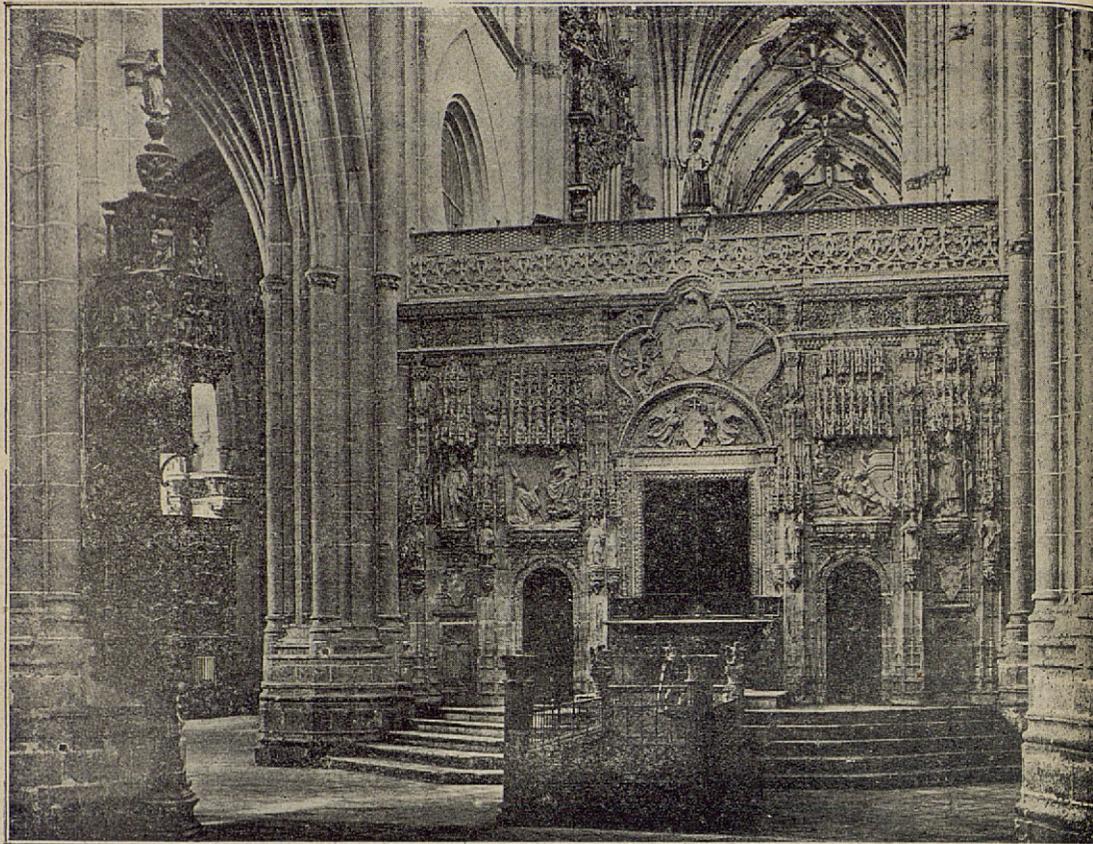
Esta cueva es una construcción abovedada de 27 metros de longitud con anchura variable de 2,60 á 6,40; tiene una dirección paralela al eje del templo, y avanza por debajo del coro hasta trasponerle, correspondiendo su término cabalmente al centro del crucero.

Desde largos años á la fecha este recinto ha permanecido cerrado por caer de culto, y salvo el día del patrono de la iglesia, San Antolín, el acceso á esta cueva ha sido difícil. Mas en este día el calor que reina generalmente, y que contrasta con la baja temperatura de aquel lóbrego lugar, retrae, como es natural, por el temor de sufrir un enfriamiento, á todo el que no siente el incentivo de la curiosidad ó el estímulo poderoso de una fe ardiente. El público desciende el día de San Antolín en grandes masas, ya para participar de las gracias de un agua, aunque salobre, tenida por milagrosa, ya

para rascar las piedras de las paredes, logrando con ello unos polvos de carbonato de cal, muy acreditados hasta poco ha contra la malaria.

Mas como por lo general gran parte de estos curiosos y devotos fija poco la atención en cuestiones arqueológicas, he aquí cómo á pesar del intenso movimiento investigador de los últimos cincuenta años, nadie, entre esta numerosa población de peregrinos, clérigos y seglares, que todos los años ha recorrido la cueva, haya intentado ó conseguido interpretar la importante expresión arqueológica que encierra.

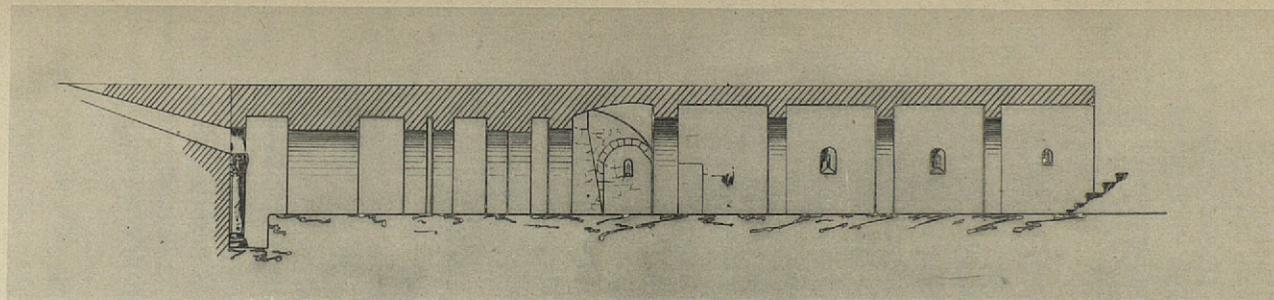
Así las cosas, habrá ocho ó diez años y por una circunstancia olvidada,



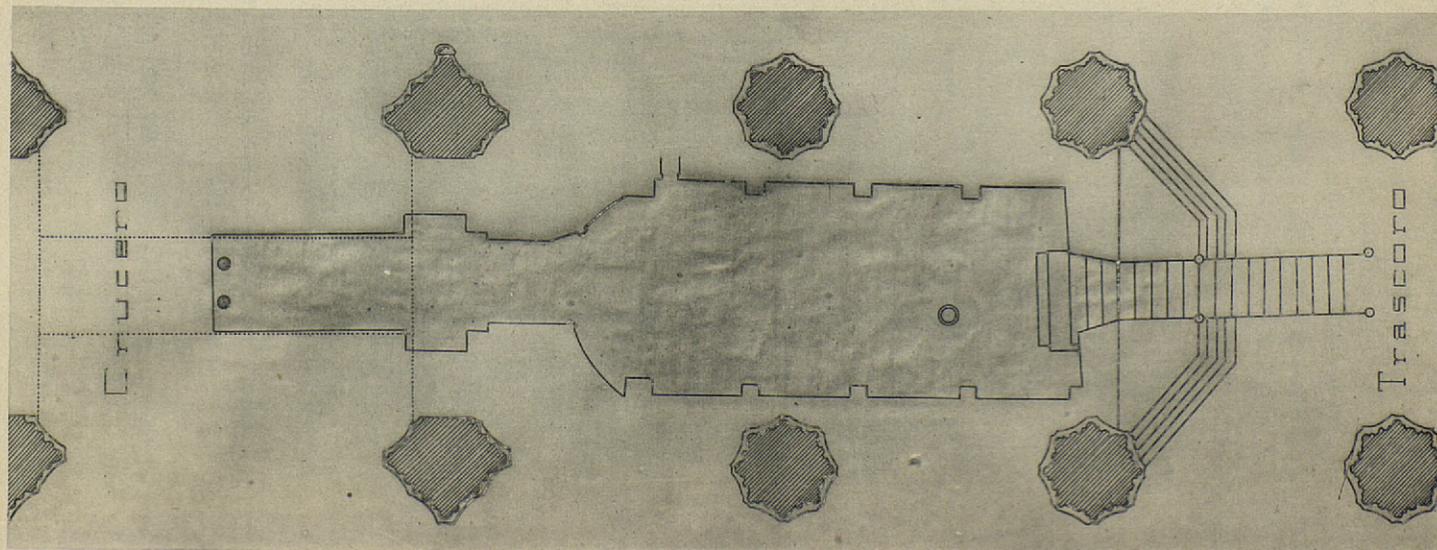
TRASCORO DE LA CATEDRAL Y BAJADA Á LA CUEVA DE SAN ANTOLÍN

pude examinar detenidamente este recinto, y halléme sorprendido al contemplar en el segundo espacio que allí se recorre una serie de sucesivos arcos tímidos y en el fondo dibujada, tras espesa capa de yeso, la silueta de dos columnas con sus capiteles, y entre éstos y las paredes laterales tres arquitos de igual estructura.

A pesar de hallarse borrosos y casi ocultos estos elementos, se ofrecían con tan expresiva y fácil diferenciación que en el acto comprendí me hallaba frente á una construcción de origen y de carácter visigodo. Eran aquellos días en que la antigua y tradicional doctrina de considerar los arcos de herradura como propios y exclusivos de las construcciones agarenas, acababa de recibir un golpe decisivo con el descubrimiento de *stelas* y *cippos* sepul-



SECCIÓN LONGITUDINAL



*Ferónimo Arroyo, dibujo*

*Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid*

PLANTA

ESCALA 1: 250

CATEDRAL DE PALENCIA.—Cueva de San Antolín

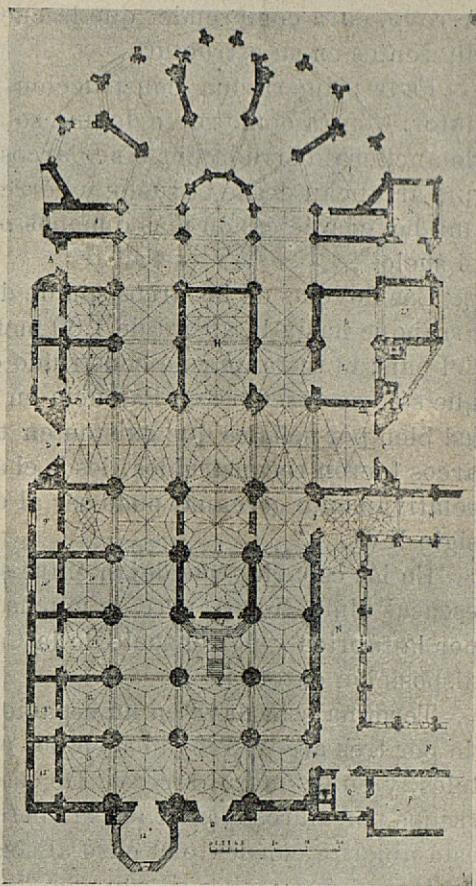
erales romanos, de la decadencia del imperio, en cuyos monumentos aparecía ese elemento arquitectónico; era también el momento en que códices y miniaturas de los siglos VII al IX ofrecían idéntica enseñanza; en que la crítica había llegado rápidamente á diferenciar los arcos visigodos de los mozárabes por un detalle de estructura en apariencia insignificante, el despiece; y sobre todo era la ocasión en que el más valioso testimonio viviente de las construcciones del siglo VII, la basílica que erigió Recesvinto en Baños con la lápida votiva que le sirve de garantía, dejaba de ser discutida; y otros descubrimientos en Toledo y la expresión de ciertos monumentos del siglo X fijaban en situación definitiva la cuestión largo tiempo debatida acerca del origen de los arcos de herradura.

Por este conjunto de circunstancias que vinieron entonces en mi auxilio, apareció clara en mi pensamiento la idea de tener á la vista y, por tanto, de existir cuatro metros por debajo del suelo de la Catedral una construcción visigoda; y como es natural, dada la índole de lo que consideraba un descubrimiento, no hice ni podía hacer de mis impresiones acerca de este asunto ninguna vinculación propia; antes al contrario, comprendí mi obligación de buscar partícipes ó conquistar prosélitos, aunque reconozco sin violencia alguna que mis trabajos en este sentido carecieron de toda eficacia.

Sin duda que tal labor, la de crear opinión, como ahora se dice, es empresa árdua y á veces irrealizable; mas si aquí contribuí á ello, es cosa que desconozco además de no interesarme, aunque declaro que no puedo, sin nota de temeridad, abrogarme el mérito de haberla producido. Corresponde este merecimiento á mi sabio amigo D. José Ramón Mélida en su visita á esta ciudad.

Quando en Octubre de 1905 examinó por mi requerimiento los vestigios que ofrecía el fondo de la cueva y la estructura de los arcos que forman su segundo término, expuso categóricamente una opinión que, concordando con la mía, determinaba ya de un modo definitivo la existencia de la construcción visigoda.

Desde aquel momento y como por un mágico conjuro quedó estatuida la veracidad del descubrimiento, y pocos días después, con leve esfuerzo, fueron descubiertas columnas y capiteles, que guardaban cuidadosamente oculto el secreto de su origen.



PLANTA DE LA CATEDRAL DE PALENCIA  
(De D. Juan Agapito Revilla)

Con posterioridad ha sido visitada por los arquitectos arqueólogos don Juan Agapito Revilla, D. Vicente Lampérez y D. Manuel Anibal Alvarez; coincidiendo todos tres en apreciar las cosas, desde el punto de vista hasta aquí expuesto, en iguales términos. Más adelante aparecerán conceptos y apreciaciones de estos renombrados y doctos especialistas que por deferir de otras apreciaciones y conceptos que yo profeso, merecen amplia y detenida exposición.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CUEVA.—Basta dirigir una ojeada sobre la planta y el alzado que acompañan á estas líneas y que debo á la diligente y acertada solicitud del notable arquitecto palentino, mi excelente amigo D. Jerónimo Arroyo, para comprender que la cueva consta de dos partes, absolutamente diferentes en su estructura.

Es la primera una construcción homogénea, metódica, prevista por su autor. Consta como se ve de una sola nave de 15 metros de longitud por 6,40 de anchura, cerrada por cinco arcos fajones, próximamente de medio punto, que arrancan desde el suelo; y corre sobre ellos, aunque sin unión visible, una bóveda de cañón más ó menos perfecta, que así mismo arranca desde el suelo.

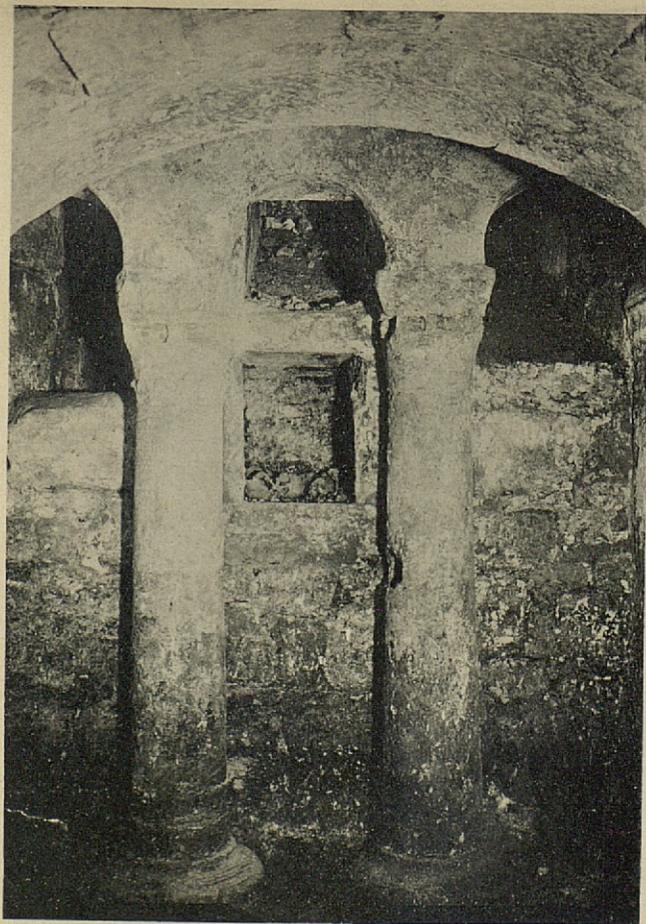
Las dovelas de los arcos son de dos clases diferentes de piedra. Desde el arranque hasta la altura de 1,80 metros, pertenece la piedra á las canteras del país; lo restante está construido con piedra de las canteras de Burgos, que sólo se descubre en Palencia en construcciones romanas. Por esto, como así bien por señales que existen en todos ellos, puede asegurarse que tales arcos fueron reconstruidos, desde el arranque hasta la altura citada, en época relativamente cercana; pudo ser al concluir la obra de la Catedral, en el siglo XVI.

En los espacios que dejan entre sí los arcos, *aparecen unas ventanas* de escasas dimensiones, pero de mucha luz por el interior. Cubiertas por fuera por la fábrica y por el suelo de la Catedral, no es posible conocer ahora su disposición externa.

Termina esta nave en un espacio semicircular á manera de ábside formado por tres arcos, apoyados en dos pilastrones (que hubieron de tener capiteles) y en los muros foreros. De estos tres arcos, los dos laterales están cerrados por muros que tienen la correspondiente ventana. El del centro, que está abierto, consiente el paso al segundo recinto.

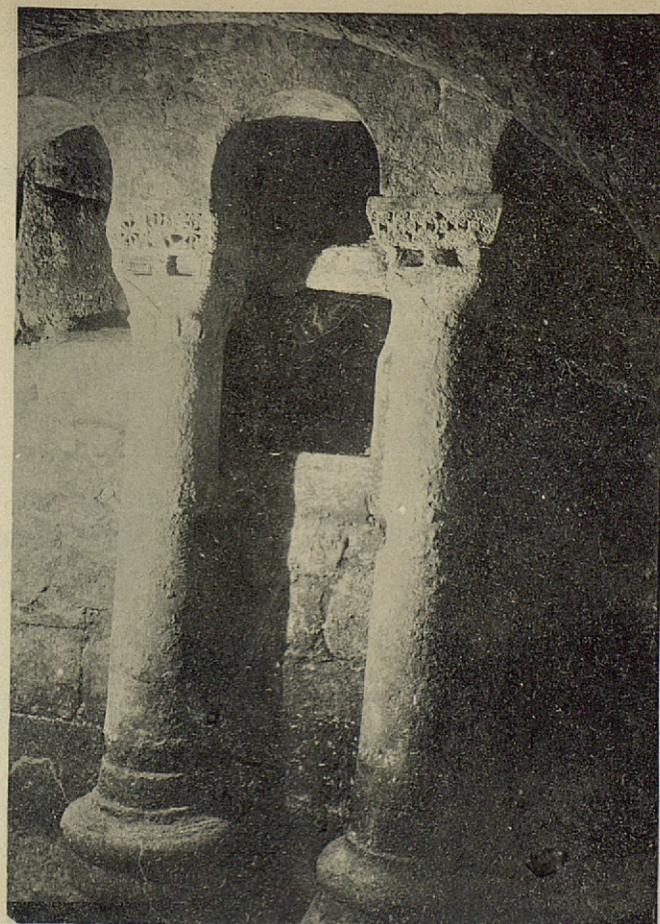
Mas, antes de describirle, conviene señalar que el carácter de esta primera parte de la cueva corresponde por su sentido general como también por los elementos arquitectónicos que le integran (arcos, bóvedas y ventanales) al estilo llamado románico, que yo llamaré romano en este caso, en su expresión más elemental, más tosca y sencilla. Sin exorno, sin decorado, sin atributo alguno extraño á un fin puramente arquitectural, parece como levantada en ocasión en que, respetando las tradiciones de un arte y un estilo, tuviera su autor que moverse dentro de un ambiente de gran escasez y penuria.

Donde termina esta parte románica, empieza la visigoda. De pronto, la iglesia subterránea se estrecha hasta ofrecer un paso de 2,40 metros. Es la luz del primer arco túmido que se encuentra, grueso, macizo, denso, de despiece radial. Desde allí hasta el fondo, y en una longitud de 12 metros, se des-



*Fotografías de Matías Vielva*

Columnas y arcos visigodos del fondo de la Cueva



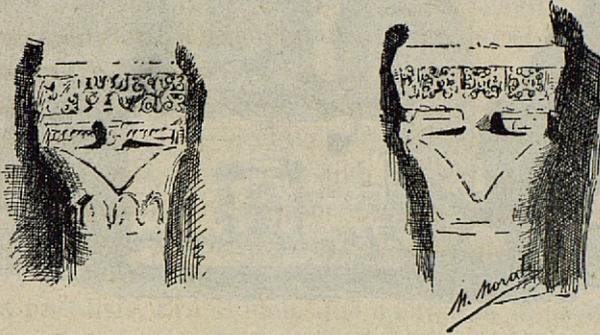
*Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid*

Lucernas oblicuas para iluminación y caja de reliquias

CATEDRAL DE PALENCIA.—Cueva de San Antolín

arrollan otros siete arcos de igual forma y de idéntico carácter, aunque no de las mismas dimensiones. Si la observación se extiende ahora al conjunto, échase de ver que aquéllo no es una construcción ordenada, preconcebida, euritmica; es un conglomerado caprichoso de un solo elemento constructivo, colocado en un mismo sentido, el arco de herradura, sin que se descubra el pensamiento que inspiró su fábrica. Nada tienen de común entre sí estos arcos sucesivos fuera de su forma; ni ofrecen idénticos espesores, ni equivalente altura, ni siquiera una radiación también equivalente, ni se hallan espaciados de modo que permita conjeturar el fin con que fueron construidos. Tiene, pues, esta parte de la cueva el sello de una construcción que ha impuesto el azar, las circunstancias de una empresa imprevista, de una construcción que no pudo meditar.

Este carácter es fundamental y ofrece singular contraste con la parte anteriormente descrita. En ésta se descubre un pensamiento desenvuelto, si con extraordinaria sencillez y pobreza, pero ajustado á un fin racional: el de cerrar un espacio para convertirlo en templo, del modo que acostumbra hacerlo el gusto romano; mas en la otra, en la visigoda, no hay unidad, no se descubre ninguna regla de armonía, ha sido el más caprichoso desorden ó la



CAPITELES VISIGODOS

(Dibujo de M. Morate.)

más imprevista circunstancia la que ha motivado aquella sucesión de arcos de igual carácter, de semejante estructura, aunque no de idénticas proporciones.

Hay otras dos circunstancias que conviene señalar. La una, que tales arcos no sujetan bóvedas, porque éstas no existen; grandes losas de piedra tendidas horizontalmente de uno á otro las sustituyen. La segunda, que ni tiene ni ha tenido ventanas laterales como la primera. La iluminación natural de aquel recinto visigodo no fué nunca posible por las vías laterales.

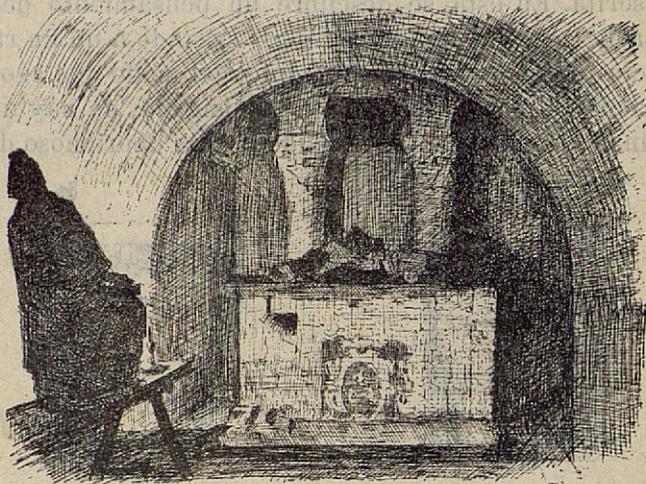
Réstame decir dos palabras sobre lo más culminante de esta iglesia subterránea. Al final de la parte visigoda, el espacio se ensancha levemente para dar lugar á que en el fondo se desarrolle un altar formado por dos columnas marmóreas apoyadas en basas romanas, columnas que limitan tres espacios cubiertos por arcos también de herradura apoyados en capiteles de muy característica factura. Estos intercolumnios tienen roto el tímpano de los arcos para dar paso á grandes lucernas que oblicuamente se dirigen hacia arriba donde recogerían luz que no podía llegar ya en proyección horizontal.

El intercolumnio central ofrece además una caja abierta en el muro con señales de algún artificio para cerrarla, caja cuyo fondo es de ladrillos roma-

nós, y que guardaba el día del descubrimiento como depósito, sin duda el más estimable del templo, seis calaveras, cuyo origen y cuyo sentido no es difícil colegir.

III. OPINIONES SOBRE ESTAS IGLESIAS SUBTERRÁNEAS.—La alta y merecida autoridad científica de los arqueólogos citados que han visitado este recinto y la pequeña é insignificante que yo represento, se hallan de acuerdo en un punto: el de considerar la construcción que en el curso de estas líneas ha sido calificada de visigoda como propia del siglo VII, probablemente de su término, época en la cual se supone que Wamba trajo á Palencia, desde Narbona, las reliquias de San Antolín, mártir francés (1).

Es, pues, unánime hasta ahora, y creo que lo será en lo sucesivo, la opi-



FONDO DE LA CUEVA.—ALTAR DE SAN ANTOLÍN

(Dibujo de M. Morate.)

nión referente al origen visigodo de estas construcciones subterráneas en su parte estrecha (2). Pero la disparidad de apreciaciones comienza al juzgar la época á que pertenece la construcción calificada como románica.

Los arqueólogos antes citados, ó por lo menos el Sr. Revilla, en un artícu-

(1) Esta opinión fué muy debatida en el siglo XVII alcanzado extremos relacionados con el origen francés, español ú oriental del santo, y aun con la autenticidad de las reliquias que algunos suponían en Francia. El docto, aunque en extremo difuso autor de la *Historia secular y eclesiástica de Palencia*, D. Pedro Fernández del Pulgar, agotó la materia, y es el principal campeón del traslado de estas reliquias por Wamba. Esta opinión, sin embargo, hay que tenerla por meramente conjetural. Así lo reconoce el mismo Pulgar, que consagra al examen de este asunto sendos capítulos, de cuya penosa lectura se obtiene la consecuencia que la traslación de estas reliquias á Palencia, hacia el año 676, es nada más que un suceso posible, ó si se quiere, verosímil. Algo tiene que apurar Pulgar el argumento, aun para sentar esto, porque según su cuenta, San Antolín padeció el martirio en el año 674, para lo cual tiene que rectificar una opinión corriente durante muchos años, y nada menos que consignada en dos Breviarios antiguos de la Catedral, que fijaban el martirio en el año 771.

(2) Si no fuera tan unánime esta opinión, cabría aquí un estudio analítico y comparativo de los arcos de herradura, hecho á la luz de opiniones y conceptos que ha tenido á bien comunicarme un hombre notable en estas observaciones, el Sr. Gómez Moreno, arqueólogo eminente, colmado de experiencia en el arte difícil de clasificar monumentos.

lo recientemente publicado (1), consideran que la mayor antigüedad de estas construcciones corresponde á la visigoda, y que más tarde en el siglo XI aquel recinto fué ampliado con la obra románica, para lo cual trazáronse dos arcos que se desarrollaron en planta próximamente semicircular, y ateniéndose á ella levantaron la nave con un desarrollo lineal hoy indeterminado.

Mi opinión se separa plenamente de ésta. Considero invertidos estos términos cronológicos, y pienso que la construcción visigoda del siglo VII es dos siglos y medio posterior á la románica. Por consiguiente, formulo la conclusión de existir bajo el suelo de la Catedral de Palencia una iglesia que pudo ser erigida en la primera mitad del siglo V, y en todo caso, antes del año 459.

Como el asunto envuelve sobre un positivo interés arqueológico la exposición de opiniones opuestas á las de personas de tan reconocida y legítima autoridad, he de consignar los datos y apreciaciones en que me fundo, de orden histórico unos y de valor arqueológico otros, siendo de notar que, la importancia que puedan encerrar estos últimos, corresponden á enseñanzas logradas con una observación perseverante de arqueología puramente palentina.

IV. EXAMEN DE AMBAS OPINIONES.—La opinión del Sr. Revilla al afirmar que la iglesia románica subterránea fué erigida en el siglo XI, establece asimismo que es la propia iglesia que levantó D. Sancho el Mayor, restaurador de la Sede.

Es bien conocida la tradición, más piadosa que verosímil, á pesar de la autoridad del Arzobispo D. Rodrigo que la refiere en su crónica, que hallándose D. Sancho cazando en un bosque que cubría los restos de la ciudad, yerma desde tres siglos atrás, y persiguiendo un jabalí, no tuvo reparo en penetrar dentro de una cueva donde la fiera buscaba refugio en su huída. Al levantar el brazo para hundir un virote en el cuerpo del jabalí, sintióse sobrecogido por súbita parálisis. Era el cielo que castigaba su osadía de penetrar, aun sin propósito, en lugar sagrado, privándole de movimiento; era la cólera divina provocada por la profanación, aunque inconsciente, de un santuario; mas al aperebirse D. Sancho, postróse ante una imagen de San Antolín que divisó en la obscuridad, é implorándole clemencia, le prometió además erigirle, bajo su advocación, un templo digno de él. El Rey recobró en el acto

Parece desprenderse de las opiniones del Sr. Gómez Moreno que, como medio de diferenciación, debe considerarse al arco de herradura en evolución desde el siglo VII. Entre varios particulares puntos de vista, como son el arranque, el espacio que separa uno de otro cuando se hallan en el mismo plano, y el despiezo radial ó no, puede preferirse, para fijar el sentido evolutivo y determinar por tanto la época á que pertenece, la relación que existe entre las longitudes de los dos principales diámetros, el transverso y el vertical. A semejanza de lo que se hace en cefalo y craneometría, esta relación debería ó podría llamarse *índice del arco*, cuya determinación se logrará fácilmente con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Diámetro transverso} \times 100}{\text{Diámetro vertical}} = X$$

Aplicando esta doctrina, resulta que los arcos visigodos de Palencia tienen un índice de 60 á 66; los mozárabes del siglo X tendrían otro de 70 á 80, y los árabes de los siglos XI en adelante aumentarán esta cifra en proporción al peralte que sufran hasta lograr índices de 130 á 150.

Ofrezco este procedimiento, que me parece sencillo, á todos aquellos que visiten monumentos, y principalmente al Sr. Gómez Moreno, por si considera útil su aplicación para el conocimiento de las leyes que él ha sido el primero en vislumbrar.

(1) *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, núm. 34, Octubre de 1905.

el movimiento de su brazo paralítico (*pristinæ sanitati restitutor*), y cumplió, como es natural, su promesa.

Mas lo extraño ahora es que siendo este suceso, según la tradición, el motivo que impulsó á D. Sancho para erigir la Catedral primitiva, no tuviera el Rey cuidado y aun interés en consignarlo en un documento tan prolijo como es el privilegio del año 1035 (1), en cuyo privilegio erige la silla, dotándola de pingües rentas; documento que por cierto no contiene la más remota alusión á un castigo, aunque tremendo, prestamente levantado por la intercesión del Santo. Escritores tan poco sospechosos como Pulgar, entre los antiguos (2), y el malogrado joven D. Clodulfo María Peláez (3), entre los modernos, hacen notar, con sobrada razón y con harta pena, esta omisión sensible.

Pero sea cual fuere el grado de verosimilitud que merezca al lector esta tradición, es indudable que D. Sancho el Mayor, al erigir la Sede palentina, erigió una Catedral ó iglesia, é instituyó un Obispo, D. Poncio, que la gobernará. La opinión del Sr. Revilla que examino, presenta esta iglesia subterránea del siglo XI como la propia Catedral que levantó D. Sancho ó su cripta.

Lo primero no puede sostenerse seriamente por muchas razones. ¿Quién ha de considerar esta obra subterránea, humilde y sencilla, como la Catedral de D. Sancho el Mayor? ¿Cómo tenerla por gemela de esas primorosas iglesias de arte románico, levantadas en el siglo XI, donde toda perfección en la traza, toda delicadeza en el exorno, toda habilidad en el modo de tallar los sillares y dovelas convierten los numerosos ejemplares que se conocen en modelos de estilo y ejecución que aún hoy no podrían superarse? ¿Cómo parangonar esta construcción inocente y modesta, con templos como San Isidoro de León y San Martín de Frómista en pocos años posteriores al reinado de D. Sancho? ¿Cómo, por último, hallar razón de las palabras de su hijo D. Fernando I, quien al hablar de la fundación de esta Catedral por su padre la elogia y celebra en términos expresivos? (4)

D. Sancho, según se desprende del privilegio de erección de la Sede palentina, impulsado por un deseo ardiente de restaurar las iglesias antiguas, encuentra en las «letras canónicas» que Palencia había sido la segunda después de Toledo. Impedido de restablecer esta Silla por hallarse todavía en poder de los bárbaros, cumple en Palencia su pensamiento delimitando extensamente su territorio, dotándola de Obispo y levantando un templo Catedral que no había de ser, seguramente, en proporciones y en estructura, motivo para que nadie en lo sucesivo sospechara de la extensión de sus medios y de la grandeza de sus propósitos. Y á la verdad, no es fácil, si éste fuera el templo levantado por D. Sancho, evitar semejantes sospechas.

Se sabe, además, que al construir la Catedral actual, empezada en el siglo XIV, y al avanzar con su fábrica se iba demoliendo la antigua (5), que

(1) Pulgar: libro II, pág. 40.

(2) *El Clero en la Historia de Palencia*: opúsculo, 1881.

(3) *Ibidem*, pág. 25.

(4) He aquí sus palabras: *Cum quo pater noster, Rex Sanctius, ordine disponens qualiter reformetur ecclesia sedis palentinae, quia largis oppidus fundata salvatoris nostri et ejus genitricis, et Sancti Antonini, lapidum honestissima domus*. 7 kalendas de Enero, Era 1097 (1059). Privilegio de Fernando I al Obispo D. Miro. (Pulgar: libro II, pág. 66.)

(5) En la *Silva Palentina* que escribió en 1550 el Arcediano del Alcor, que aún se conserva manuscrita, esperando, creo que en vano, que una mano inteligente la saque á luz, se lee: «La mayor parte se ha hecho en nuestros dias derribando y desaciendo lo viejo, que por

no podía ser otra que la de D. Sancho; se sabe que hacia mediados del siglo XV la obra no había llegado al crucero, como se prueba con las naves cerradas por el Obispo D. Pedro de Castilla (1440-1461); que la claustra vieja no se demolió hasta principios del siglo XVI para construir la actual, y en todo este tiempo la cueva existía como existe hoy, prueba indudable que había sobre ella otra construcción que desapareció á medida que avanzaba la obra nueva.

Y que esto es cierto, lo dicen las Constituciones del Obispo D. Vasco, de 3 de Noviembre de 1346, en cuyas Constituciones se nombran tres altares *in subterraneo*; es decir, que cuando apenas se había empezado á labrar la cabecera de la iglesia actual y existía por consiguiente la primitiva, ésta cubría la cueva, donde había tres altares, teniendo cada uno asignado un Capellán (1), prueba completa de que existieron simultáneamente la Catedral de D. Sancho y la cueva.

Es forzoso por esto rechazar la idea de que esta mal llamada cueva sea la Catedral de D. Sancho. Veamos si pudo ser la cripta de esta Catedral.

Para desvanecer esta opinión no tengo que oponer más que un argumento que me parece incontestable, es á saber: que la construcción que se toma por una cripta ha tenido y tiene cuatro ventanas en un lado, tres en otro y dos en la cabecera (2), y no creo que haya que realizar gran esfuerzo para convencer á nadie que tales ventanas se abrieron para dar paso á la luz. Podrá argüirse que intentarían tomarla de las naves laterales de la Catedral primitiva; pero sobre ser éste un argumento estéril en tanto no se demuestre aquel propósito con la existencia al menos de luceras oblicuas, como las que se encuentran en la parte visigoda, sería la luz lograda por semejantes medios recogida en el suelo de naves laterales y por ventanas de mínimas proporciones, no menos estéril que el argumento mismo.

Tampoco por este lado existe duda; hay que desechar esta hipótesis y reconocer que la iglesia subterránea, calificada de románica, ni es la Catedral levantada por D. Sancho, ni tampoco su cripta: hay que considerarla como un templo erigido enhiesto y libre, y á través de muchas vicisitudes soterrado ya en el siglo XI (3).

su mucha antigüedad estaba ya sin provecho.» Y más adelante añade al hablar del motivo de la erección de esta Catedral por D. Sancho: «Y luego se comenzó á hacer sobre *la mesma cueva* esta Iglesia, aunque no tan grande, ni así de piedra como agora está.»

(1) Las constituciones del Obispo D. Vasco comprenden la ordenación y el régimen de cuarenta capellanes en otros tantos altares, pertenecientes á diversas colaciones. En la del Arcediano de Carrión se descubren las siguientes, que aluden á la cueva: *Sextus decimus in altari sancti martini in subterraneo pro anima dicti domini alfonsi roderici archidiaconis de Carrione. Vicesimus sextus in altari sancti Antonini in subterraneo pro animabus simonis et petri stephani canonicor palentin.* *Vicesimus octavus in altari sancti iheronimi in subterraneo quod ante consueverat vocari altare sancti petri pro anima michaelis eximini canonici palentini.*—Consuetudinario antiguo que perteneció á la Catedral. (Código de los siglos XIV y XV).

(2) En el lado del Evangelio no hay más que tres ventanas. En el espacio donde debió estar la cuarta, cerca del ábside, hay una puerta para dar paso á un lugar explorado hallándose en prensa este trabajo. Despojada la puerta de obstáculos, se sigue casi á nivel hasta metro y medio más adelante, donde se halla otra puertecita estrecha con los arranques de un arco de medio punto.

(3) No una, sino varias veces, Pulgar y el Arcediano del Alcor, al hablar de la cueva, la llaman la iglesia soterraña ó subterránea.

V. FUNDAMENTOS DE ESTA OPINIÓN.—Para la más fácil exposición de mi manera de ver en este asunto, necesito aportar algunos datos de observación propia que considero como un punto de partida inexcusable en la resolución que yo persigo.

El suelo actual de la ciudad de Palencia se halla á un nivel muy poco más alto que se hallaba en principios del siglo XII. La iglesia de San Miguel, que es de esta época; la del Hospital y San Lázaro, que son en muy poco posteriores; San Francisco y San Pablo, del XIII; la Catedral, del XIV y el XVI, y Santa Clara, del XV; tienen sus pavimentos con corta diferencia, y á veces sin ella, como le tuvieron en la época de su erección. De construcciones civiles no escasean, en la parte vieja de la ciudad, pórticos de las centurias décimotercera y cuarta, donde se observa lo mismo.

No diré al sentar este hecho que deje de admitir en determinados sitios alguna excepción que no altera de un modo sensible el sentido general de esta afirmación. Que tal ó cual pórtico ó tal ó cual calle hayan perdido, por circunstancias muy especiales, el nivel que tuvieron en el siglo XII, siendo hoy el suyo 50 ó 60 centímetros más alto, no debilita ni invalida la expresión que yo concedo á este primer hecho que establezco.

El segundo que me interesa asimismo establecer, es el siguiente: doquiera que en el recinto de la ciudad y aún fuera de él se haga una zanja ó una escavación de pocos metros de longitud, se toca, al llegar á dos ó tres de profundidad, una capa de cenizas, carbón, materiales de construcción y objetos de cerámica, ya rotos, ya calcinados, metales por lo general fundidos ó por lo menos deformados, soleras y pavimentos de edificios hundidos, mosaicos, estatuas, monedas é inscripciones sepulcrales ó votivas, que proclaman á gritos la existencia de una ciudad, la romana *Pallantia*, allí sepultada.

El descubrimiento de este copioso arsenal de recuerdos y objetos romanos é iberos, acumulados con señales indudables de un incendio, no es nuevo. Los escritores locales antiguos lo percibieron y Pulgar y también el Arcediano hacen alguna referencia de ello, interpretando igualmente el motivo de la destrucción de la ciudad.

Tiene esta capa un espesor variable de 0,20 á 0,80 centímetros; en ella se han recogido innumerables objetos que forman la colección del Ayuntamiento y la de quien escribe estas líneas, y muchos más que han sido destruidos ó entregados al comercio de cosas arqueológicas. Pavimentos de mosaico de grandes dimensiones, muros y fustes de columnas correspondiendo á extensas construcciones (1) señalan los sitios que ocuparon los templos ó los edificios públicos; silos destinados á la conservación de granos, anuncian las viviendas de agricultores; donde se han recogido anillos de oro ó estatuas de bronce ó mármol, ú objetos de uso doméstico con expresión artística se cree descubrir la alta categoría social de los habitantes (2); y no falta tampoco el modo

(1) Un mosaico que pudo seguirse en una extensión de 30 metros, se descubrió al abrir los cimientos del Asilo de Ancianos Desamparados. Un fragmento de este mosaico, conserva el Ayuntamiento, como muestra del tema ornamental. Otro existe, visible en parte, en la calle del Arco; otro encontrado en la del Arbol del Paraíso, posee el Museo Nacional. Con el primero y el último aparecieron fustes de columnas.

(2) En la calle de D. Sancho se descubrió el pie de una estatua de mármol de tamaño natural; en las calles de San Juan y Barrionuevo, se recogieron los anillos de oro y las estatuas de bronce que tiene el Ayuntamiento, y en sitio no muy lejano un hermoso busto, también de mármol, que se considera como retrato del Emperador Domiciano.

de fijar el sitio de alguna alfarería notable á juzgar por muestras de cerámica que se ofrecen hoy al observador de un modo que solamente en el horno suelen hallarse (1). Por último, allí donde dos esqueletos de varón cubiertos con los arreos del combate, la calavera protegida con casco beocio y con armas en la mano, tendido el uno horizontalmente, sepultado el otro de un modo vertical y cubiertos ambos de maderas carbonizadas, dicen bien claro que aquel era un recinto en cuya defensa perecieron dos soldados al derrumbarse, con el lugar que custodiaban, el imperio de quien fueron los últimos campeones (2).

Todo Palencia descansa sobre un inmenso depósito de cenizas, sobre el cadáver calcinado de otra ciudad su precursora, harto más floreciente y densa (3). Hubo de ser esta ciudad de calles estrechas, de pocas y no dilatadas plazas, porque son uniformes y muy seguidas las señales del incendio; hubieron de ser sus viviendas de madera, principalmente, por el predominio de las substancias orgánicas calcinadas sobre los demás materiales de construcción (4); y hubo de perecer en ocasión que sus habitantes, huídos ó expulsados, no atendieran á su defensa, si se considera que son muy raros los hallazgos de restos humanos (5).

Pero que la catástrofe fué total, si se la juzga por su extensión, y de carácter guerrero, si se la considera en su naturaleza, no ofrece duda alguna. Los dos soldados á que aludo y el esqueleto de otro también con armas que, según referencias que tengo por exactas, se descubrió hace años confundido con el de su caballo (6), me parecen pruebas decisivas acerca de este último punto.

Ahora bien, ¿cuándo ocurrió esta catástrofe? Dada la índole y el sentido de las ruinas descubiertas, es elemental la conclusión que se impone: ellas representan en Palencia la caída del poder romano. Los historiadores, cuyo auxilio hay que requerir en estos casos, señalan tres épocas, aunque equivo-

(1) Este descubrimiento se hizo en la calle de Mancornador, en 1900. Es un conglomerado de más de veinte bolas ornamentadas, de pequeño tamaño y de arcilla cocida, producto éste muy frecuente en arqueología romana palentina. Con ellas se encontró una máscara de histrión ó de cómico, también de barro, pintada. El destino de las bolas es todavía desconocido, y más parece que sirvieran para juegos que para ser lanzadas por la honda. En la calle de San Juan aparecieron, en 1904, cinco lucernas iguales de barro, con idéntica marca: *SEXTI*.

(2) Este descubrimiento se hizo en 1892, en la calle de Manflorido, y en terreno que pertenece al Hospital. Di cuenta de él en *Los Antiguos Campos Góticos*.

(3) El Arcediano del Alcor refiere que al abrir los cimientos de una casa en la calle de Pan y Agua (hoy Mayor principal), el año 1522, se encontró un edificio antiguo de piedra, y en un espacio oculto se hallaron de diez á doce mil monedas de los Césares. Este tesoro, quizá único, por su excepcional importancia, entre los hallazgos de monedas que han podido hacerse, y de cuya veracidad no puede dudarse dada la escrupulosidad con que escribía el Arcediano, no es fácil que perteneciese á ninguna persona singular, sino á la tesorería pública; y es muy presumible que correspondiese su hallazgo al sitio donde pareció la estatua de Domiciano, de que hablo en otra nota.

(4) Observaciones muy repetidas me han persuadido que las construcciones de aquella época las formaba: un cimiento poco profundo, porque el *substratum* de greda está cercano, y las cargas que había de reportar, muy débiles; si el edificio era importante, una fila encima de sillares pequeños; lo demás, madera, tierra y adobes.

(5) Llama verdaderamente la atención este hecho y de él deduzco que los habitantes abandonarían la ciudad, no sin dejar en ella objetos muy importantes y de gran valor, como así bien animales domésticos, cuyos huesos son abundantes. La deducción del abandono de la ciudad concuerda con la narración de Idacio.

(6) En la calle de los Soldados.

cadamente hablan de tres destrucciones, á saber: una por Teodorico en la primavera del 459; otra por los árabes en 716 ó 717, y la tercera por Alfonso el Católico entre 740 y el 757 (1).

Las noticias de la primera las suministra el Cronicón de Idacio, tenido, como todo el mundo sabe, por la más pura y verídica fuente para la historia de aquellos tiempos. Contemporáneo y testigo el autor de los sucesos que refiere, constituye un testimonio irrecusable, y por lo que toca al suceso que aquí comento se halla la descripción que hace de él en perfecta armonía con los descubrimientos arqueológicos de que doy breve resumen más arriba.

Alarmado Teodorico—dice Idacio—por el estado de sus asuntos, salió de Mérida apenas pasó la Pascua, hacia fines de Marzo del año 459, con el fin de volverse á las Galias, donde su presencia era precisa. Para batir definitivamente á los suevos, dirigió su ejército á Galicia con «generales aleccionados en todo género de engaños». Entraron después en Astorga «astuta y pérfidamente, quebrantando todos los derechos.» «Los altares fueron demolidos quitándoles todo ornato y uso sagrado; dos Obispos con su clero, fueron hechos cautivos: las gentes poco valerosas de ambos sexos cayeron igualmente en cautividad y *sus casas abandonadas se entregaron á las llamas* (2). Los cam-

(1) El Arcediano del Alcor habla dos veces de la destrucción de Palencia: en una atribuye el suceso á los vándalos, fijando la fecha aproximada del 450, en lo que no va descaminado; en otra parte considera que la ciudad fué «hundida milagrosamente en venganza de las injurias hechas al glorioso Obispo Santo Toribio por los herejes priscilianistas».

(2) La frase en que Idacio señala que al incendio precedió la evacuación de las viviendas la considero de suma importancia, porque da perfecta explicación de lo que se observa en Palencia, donde con las señales de una destrucción total coincide la ausencia, ó poco menos, de restos humanos que debieran encontrarse entre las ruinas de una ciudad destruida *manu militari*.

Leyendo atentamente á Idacio, que es testigo irrecusable, se halla explicación satisfactoria considerando que Teodorico no hizo una guerra sin cuartel ó sin respeto al derecho de gentes, antes por el contrario es muy digno de notar que en su guerra contra los suevos, mucho más bárbaros que él, aunque ya fueran cristianos, predomina más el ataque á las cosas que á las personas, más la privación de la libertad que de la vida. Así se observa que en el saqueo de Braga, realizado en Noviembre del año 457, dice el cronista que fué doloroso y triste, pero incruento (*etsi incruenta fit tamen satis moesta et lacrymabilis*), y al referir la expulsión ó cautiverio de las vírgenes consagradas á Dios dice también que lo fueron respetando su pudor (*sed integritate servata*), hechos ambos que es justo consignar en su elogio y aun en el de aquellos tiempos que se nos ofrecen como modelo de barbarie.

El encono de Teodorico en sus campañas de los años 457 y 459 es anticatólico; su guerra es ante todo una guerra religiosa. En Braga, como en Astorga y Palencia, se dirige contra los altares, que destroza, contra las imágenes y ornamentos, contra el clero, á quien cautiva, privando á los sacerdotes de las vestiduras hasta dejarlos desnudos (*clerus usque ad nuditatem pudoris exutus*). No consta, en cambio, de un modo expreso que derrocara las iglesias, sino que más bien las quebranta, las profana y atropella, arrojando de ellas al pueblo que había buscado refugio, para convertir los lugares sagrados en establos de cerdos, jumentos y camellos, suceso este que Idacio pinta horrorizado considerándole como más terrible que la destrucción de Jerusalén por la cólera Divina.

De todo ello lo que parece deducirse es que Teodorico y su ejército, en su lucha religiosa, destruía el culto, profanaba las iglesias, y haciendo evacuar las ciudades y reduciendo á cautividad á sus moradores, las entregaba á las llamas; guerra de devastación horrorosa y abominable, pero quizá hartó más humana que otras guerras religiosas de tiempos más cercanos y apacibles.

Por lo que toca á su trato con las poblaciones que expugnó, Braga, Mérida, Astorga y Palencia, solamente en la tercera de las citadas se registran escenas sangrientas. En Braga respeta el pudor de las doncellas, en Mérida impide el saqueo por las virtudes de Santa

pos son devastados y la ciudad de Palencia perece á manos de los godos, al igual que Astorga» (1).

La segunda destrucción de que hablan los historiadores como acontecida en 716 ó 717 por la invasión agarena, la sustenta Pulgar, fundándose en un privilegio de Fernando I al Obispo D. Miro en 1059. Pero tal documento, como fuente histórica de sucesos ocurridos tres siglos y medio mas atrás, apenas puede concedérsele valor alguno; y más si se considera que, ni los cronistas árabes aluden al suceso, ni la crítica moderna representada por especialistas de gran autoridad en punto á las campañas de invasión de Muza y Tarik, señalan otro episodio militar que la defensa de Baru (Villabaruz) (2) en la tierra de Campos.

Además, el referido privilegio de Fernando I no alude á la destrucción de la ciudad concretamente, ni siquiera habla de ella en tal sentido, sino á la de la Sede episcopal, que como todas las demás «cayó en el olvido de su régimen por los grandes pecados del pueblo». La invasión agarena, según este privilegio, produjo la ruina de toda la Iglesia, de cuya ruina no podía escaparse la Sede palentina, que por «300 ó más años estuvo como viuda, en hábito lúgubre y heridas las mejillas», como dice con sentida frase Fernando el Magno (3).

Con esta interpretación del pasaje de este privilegio, queda reducida la base documental en que se apoya Pulgar, y con él todos los historiadores, á una invocación general muy común en estos documentos, que por el sentido amplísimo que tiene el suceso á que alude, es aceptable tres siglos y medio después de ocurrido, cosa inverosímil en aquellos tiempos para episodios ó sucesos locales.

Sin embargo, hay que reconocer que la vida episcopal se interrumpe en Palencia con la venida de los árabes, y en tal sentido es irrecusable el testimonio de Fernando I, y el de Alfonso VI en otro privilegio que otorga al Obispo D. Raimundo (4).

Empero no faltan autores (5), aunque no de gran crédito, que aseguran que Palencia no padeció entonces demolición alguna, y que sus iglesias, como sus vecinos, aceptaron la nueva dominación satisfaciendo los tributos; especie que no se compadece bien con la ausencia del nombre de esta ciudad en todos los sucesos históricos y en las incursiones agarenas realizadas por entonces.

Eulalia, en Palencia reduce á cautividad ó ahuyenta á los habitantes de sus viviendas para poner fuego á la ciudad, según se desprende del texto de Idacio y de las enseñanzas arqueológicas que guarda el suelo.

(1) *Altaribus direptis et demolitis facis omnis ornatus et usur aufertur. Duo illic episcopi inventi cum omni clero abducuntur in captivitatem: invalidior promiscui sexus agitur miseranda captivitas: residuis et vacuis civitatis domibus datis incendio, camporum loca vastantur. Palentina civitas simile quo asturica per Gothos perit exitio.*

(2) *Invasión de los árabes*, por D. Eduardo Saavedra.

(3) *Sed dolo serpentis antique, et pro magnis sceleribus populis, introierunt in eam Agareni, et funditus destruxerunt sanctam ecclesiam et deci dederunt pulcherrimam prolem, in qua destructione ecclesiarum totius Hispaniae, naufragium pertulit civitas, et ecclesia Sedis Pallentiae, quae 300 annis, et eo amplius, extitit sine episcopali regimene, et cuasi viduata maritali conjuntione, luculento amictu, et sectis genis, sedit in longa desolatione.*

(4) *Inter quas Palentinam ecclesiam antiquitus ab agarenis destructam, et plusquam 300 annis ab episcopali regimene viduatam, etc.*— 31 Marzo 1090. Pulgar: lib. II, pág. 120.

(5) Argaiz. *La Soledad Laureada*.

El asunto no ofrece gran interés para mi propósito: lo que me importa solamente, es consignar que la llegada de los árabes no produjo la catástrofe cuyas señales se descubren bajo el suelo de la ciudad. Y con idéntico fin he de librar de igual responsabilidad en esta destrucción á Alfonso I el Católico (740-757), á quien el cronicón albeldense y el Arzobispo D. Rodrigo (1), atribuyen la desolación de los Campos Góticos para privar de recursos á los árabes. Considero, por tanto, que Palencia sufrió una sola destrucción, en el verdadero sentido de la palabra, por mano de Teodorico, y dos despoblaciones, una producida por los árabes, y otra, quizá, por Alfonso el Católico.

Felizmente en apoyo de esta opinión, se ofrece el primero de los tres testimonios históricos que aporto, el de Idacio, con tales caracteres de certidumbre, ya por la naturaleza de la fuente histórica, ya por lo que con ella concuerdan las observaciones arqueológicas de que he dado noticia, que reducen los dos últimos á límites que no interesan para nada al fin que yo persigo. No me parece dudoso, según esto, que Teodorico arrasó Palencia, y que esta ciudad desapareció entonces en su aspecto urbano. Si, como quiere Pulgar, los árabes, más tarde, reprodujeron el estrago sobre miseros habitantes abandonados por el pueblo dominador, refugiado ya en Asturias, es más que dudoso, porque en las repetidas observaciones practicadas por mí no se descubren señales de dos incendios, ni restos de dos ciudades, ni vestigios de dos civilizaciones superpuestas. Los objetos todos que se recogen son de arte romano con los esplendores de alto imperio, ó con la suprema perfección del gusto pompeyano los unos, con las trazas de la decadencia los más, ó con sentido francamente indígena, ibero, en otros, que siendo de barro tienen ornamentación pictórica.

Tócame, ahora que considero terminado este punto preliminar, establecer las relaciones que yo descubro entre el suceso histórico que produjo la destrucción de Palencia el año 459, con la expresión que debe concederse, y la época en que pudo erigirse la primera parte de la cueva de San Antolín.

No habrá pasado inadvertido al lector que, al insistir yo en describir ó exponer la existencia de la antigua *Pallantia* destruida en el siglo V, á una profundidad de dos ó tres metros del suelo actual, es porque encuentro términos muy claros para establecer una completa identidad entre la ciudad sepultada y esta iglesia subterránea, colocadas ambas al mismo nivel. Y para disipar toda duda, he reservado para este sitio la noticia de un descubrimiento realizado hace pocos años, en 1898, y en sitio muy cercano á la entrada de la cueva, separado de ella apenas sesenta metros. Abriáanse entonces los cimientos del Noviciado de las Hermanitas de los Pobres, y á cerca de cuatro metros de profundidad, entre la consabida capa de cenizas, aparecieron con numerosas vasijas de barro, de ornamentación ibérica, cuatro aras votivas consagradas á las *Duilas*, deidades ignotas y de culto probablemente local, ó acaso familiar (2).

(1) *Ocupavit etiam campos Gothicos, qui ab Estola, Carrione, Pisorica, et Doria fluminibus includuntur.*

(2) El sabio P. Fita, á quien dí cuenta del suceso, publicó en el *Boletín de la Academia de la Historia* (t. XXXVI, pág. 507) un artículo consagrado al estudio de estas aras. En el texto de este notable trabajo aparece un fragmento de la carta en que yo comunicaba el hallazgo, en estos términos: «A espaldas de la Catedral, á cuatro metros de profundidad, entre cenizas y carbón y restos de construcciones romanas, en las que no escasean gruesos muros.»

Las aras eran cuatro. Una escultórica, con tres figuras de mujer en el frente; otras dos

Este descubrimiento afirma positivamente que el nivel romano de la ciudad en aquella parte era el mismo que el de la cueva, y dando de mano á consideraciones de otra índole á que esto se presta (1), es llegada la ocasión de recordar al lector que la iglesia subterránea tenida por románica y considerada del siglo XI, ofrece en los muros laterales y en dos partes de ábside que conserva, unas pequeñas ventanas que el plano del Sr. Arroyo señala con exactitud, y que demuestran con evidencia que fué construída con ocasión en que el suelo de la Catedral, y por tanto de la ciudad, era cuatro metros más bajo que el actual.

La cuestión, pues, queda reducida á conocer el período histórico en que el suelo de la ciudad pudo tener este nivel, y con los datos que anteceden la respuesta se impone por sí misma. Hay que remontarse hasta la invasión de Teodorico.

En los siglos XVI al XII, procediendo en sentido cronológicamente inverso, el suelo era próximamente el mismo que ahora; y es más que verosímil casi seguro, que la Catedral del siglo XI, la que levantó D. Sancho (1035), se hallaba á idéntico nivel. Desde esta fecha para atrás, no se descubre más que un motivo que justifique el rápido alzamiento del suelo, y este motivo no es por cierto ni la destrucción de los Campos Góticos por Alfonso I ni la invasión de los árabes, sino la de los godos acaudillados por Teodorico en 459, de cuyo paso tantas y tan terribles muestras encierra la capa de cenizas que se encuentra precisamente al nivel de esta iglesia subterránea.

VI. HIPÓTESIS.—Los datos y las consideraciones que preceden me autorizan á intentar la reconstrucción de cosas y sucesos de la siguiente manera: Siendo Palencia una de las más importantes ciudades de la España Tarraconense, populosa, industrial y agrícola, capital además de un territorio vastísimo, el de los Vaceos, es natural que fuese también de las primeras donde se predicaron las doctrinas de Cristo. San Frontón, tenido por su primer Obispo, fué, según testimonios muy verosímiles, discípulo de San Pedro, por cuya razón se ha considerado esta iglesia como apostólica.

Al cabo de cuatro siglos de predicaciones, aun en un pueblo poco propicio, como yo supongo que era el pueblo de Palencia, para aceptar las nue-

votivas, en las cuales Claudio Laturio en una y Annio Atreo, hijo de Cerrio Africano, en otra, cumplieron su voto á las Duilas, númenes protectores de alguna persona ó familia. La circunstancia de tener tres figuras esculpidas la primer ara hace creer al P. Fita que fueran tres las Duilas á quien van consagradas las otras.

(1) El descubrimiento de estas aras votivas consagradas á deidades desconocidas encierra una grande importancia para juzgar de la situación del cristianismo en Palencia. Si la opinión que yo sustentó de pertenecer la cueva al siglo V y erigida, ya que no en los albores de la predicación al menos antes de la conversión de Recaredo, es exacta, resultará evidente que subsistía, y en sitio muy cercano, con otro templo ó por lo menos con otro culto completamente pagano, el de las Duilas, cuyas aras salen á sesenta metros de aquel lugar.

El hecho resulta insólito, por nuestra costumbre de contemplar las religiones en la antigüedad en situación permanente de lucha, y, sin embargo, puede probarse de este modo la existencia simultánea de dos cultos que hasta el siglo VI se mantienen entre los palentinos, acaso con mayor espíritu de tolerancia del que nos imaginamos. En una carta que Montano, Arzobispo de Toledo, dirigió á Santo Toribio, monje palentino, en la primera mitad del siglo VI, le alaba por su celo en desterrar el error de los priscilianistas y en destruir *el culto de los ídolos*, frase ésta que tiene ahora una expresión concreta y cierta, no genérica. (Véase Pulgar: lib. I, pág. 360.)

vas doctrinas (1), no es mucho suponer que pudieran los cristianos levantar este templo pequeño y pobre, de apenas cuatro metros de altura en toda su fábrica.

Dado el régimen y la disciplina de los primeros siglos de la Iglesia, no será violento considerar que aquellos Obispos que conquistaban con su humildad y su fervor á los paganos y con su ciencia y su virtud vencían á los priscilianistas, habitaran en comunidad con los diáconos y los primeros monjes el templo mismo, que tendría á su alrededor las necesarias viviendas, dispuestas de modo no diferente á como fueron las viviendas de toda la ciudad. Si se supone ahora este templo rodeado de casas construidas de madera y tierra sin cocer, es fácil comprender cómo la tea de los soldados de Teodorico, al reducir á cenizas aquellas construcciones que rodeaban el templo, produjera, con el acumulo de materiales calcinados y derruidos, un crecimiento del suelo que cubriría gran parte de la fábrica del templo, obturando, ó poco menos, las ventanas.

Abandonada entonces la ciudad por un lapso de tiempo desconocido, pues hasta el III Concilio de Toledo (589) no hay certidumbre que se restableciera la jerarquía episcopal, es facilísimo comprender cómo por acción diluvial y orgánica el suelo se iguala y crece á compás que sucesivos brotes vegetales acumulan todos los años nuevos detritus.

Cabe la observación de por qué Teodorico ó sus generales respetaron este templo, por qué se acobardó su espíritu y qué débiles temores detuvieron su mano devastadora, y aunque es fácil comprender que la destrucción de los muros por medio del incendio no la consiente la naturaleza de los materiales que los forman, me parece lícito conjeturar que, dada la índole de aquellos tiempos y la condición de aquellos ejércitos, no era empresa tan llana como á nosotros nos parece deshacer una obra de recios sillares (2). Pero aun dado que lo fuera, encuentro una razón que en este caso pudo desarmar su có-

(1) Esta suposición la fundo en la existencia, muy cerca de esta ciudad, de un extenso campo, llamado todavía *El Bosque* (ocho ó diez hectáreas), explorado por mí durante catorce años, en cuyo campo existen, ó mejor dicho han existido, de ochenta á noventa mil depósitos cinerarios, resultado de otros tantos sacrificios de cerdos, carneros, bueyes, etc., inmolados, naturalmente, ante deidades paganas. Corresponde esto á un antiguo *Bosque Sagrado* que me propongo dar á conocer en breve, y es como se ve la representación de un culto que pudo sostenerse hasta el siglo IV, ó quizá hasta la invasión de Teodorico. El inmenso número de depósitos, acredita dos cosas: el número de adeptos, que debió ser crecido, y la duración de este culto, que hubo de ser muy larga.

(2) Ya que aludo ahora la textura del templo, es ocasión de ampliar lo que sumariamente consigno en el texto acerca de un particular muy interesante. Llama la atención que la piedra empleada en la fabricación de este templo, además de hallarse en bloques ó sillares grandes, no procede de las canteras inmediatas á la ciudad, de cuyas canteras se han construido todos los puentes, iglesias y viviendas, desde el siglo XI para acá. La mayor parte de la piedra de este templo procede de las canteras de Burgos, llamada de Hontoria, de aspecto marmóreo, de reflejos brillantes, densa y uniforme por hallarse exenta de toda clase de oquedades. Esta piedra es desconocida en Palencia por todos, con la sola excepción de aquellos á quienes han interesado los descubrimientos arqueológicos. Mas entre estas personas es bien conocida, porque con ella fabricaron los romanos muchas de sus construcciones, y singularmente las fustes de columnas, las *stelas* sepulcrales y las aras de que hablo en otra nota; y es seguro que toda la piedra de esta clase que existe en la cueva de San Antolín, fué traída á Palencia en tiempos romanos. Y que no fué manejada para esta construcción en tiempos muy posteriores, lo prueba también la existencia de ladrillos romanos, que allí se descubren entre los sillares en crecido número.

lera: hubo de contenerle en Palencia, no diré nunca que el sentimiento religioso, quizá le contuviese la superstición; pero ¿quién podría asegurar que era insensible á otros sentimientos verdaderamente nobles que aparecen aun en los hombres más endurecidos cuando les sale al paso la inocencia y la virtud? (1) Ello es que no estaba para Teodorico muy lejano el día en que había visto desarmada su propia ira en Mérida, cuando al intentar el saqueo de aquella ciudad floreciente vióse contenido por la fama de una niña, sencilla y pura, Santa Eulalia, según refiere Idacio (2).

No repugna, pues, que Teodorico, ya profesara sinceramente el arrianismo, ya fuese en el fondo pagano ó descreído (3), se detuviera por temor ó por respeto ante este templo cristiano; parece que su conducta en Mérida justifica este modo de ver, en cuyo caso es natural que, al repoblarse la ciudad pasados algunos años, los cristianos recobraran el templo abandonado y ya oculto ó soterrado por el crecimiento de las tierras inmediatas. Murila, Conancio y la serie de Obispos que suscriben los Concilios de Toledo, establecen una nueva jerarquía episcopal, más atenta por lo que se vé al gobierno de la diócesis y á combatir con arrianos y priscilianistas, que capacitada para erigir iglesias ó santuarios, al menos de proporciones ó de estructura que los consintiera llegar hasta nosotros ó dejar vestigios que la investigación arqueológica no descubre. La escasez y la penuria de aquellos tiempos debió llegar á un límite extremo, hasta que, ya muy avanzada la dominación visigoda, el arte renace y los medios de construirse desenvuelven, aunque del modo humilde que señala todavía la basilica del Bautista en Baños de Cerrato.

Por entonces, hacia el reinado de Wamba, son traídas á Palencia las reliquias de San Antolín y depositadas en este templo, que siendo objeto de gran veneración, es pequeño y además carece de un lugar acomodado para semejante depósito. Surge entonces la necesidad de ampliarle, dotándole á la vez de un lugar seguro y recóndito, donde no tendrían acceso más que los sacerdotes y los diáconos.

Pero la realización de este propósito ofrecería graves dificultades porque el suelo obligaba á grandes desmontes, estériles de todos modos para un fin verdaderamente constructivo, y salvaron la dificultad abriendo una zanja en el eje del templo por la cabecera, en cuya zanja fueron sucesivamente volteando arcos con el sello del gusto á la sazón imperante, pero con la caprichosa y desordenada manera que imponen necesidades imprevistas. Así pudieron construir esa serie de ocho arcos tímidos, de diferentes espesores y

(1) Sidonio Apolinar, á quien debemos un retrato magistral de Teodorico con noticias muy curiosas de sus costumbres, le pinta como hombre entregado principalmente á las graves cuestiones de gobierno y á los ejercicios bélicos. Según este autor, que anduvo en su cámara, era laborioso, sobrio en palabras, de hábitos modestos y casi austeros, enemigo de la molición, y con cierta delicadeza de espíritu que se traduce por la preferencia que daba en los banquetes sobre los mejores manjares, á las conversaciones, serias y amenas, y por estimar las cosas, más que por su valor por su arte; familiar y jovial en sus juegos, se muestra asimismo más aficionado á los asuntos serios que á las frivolidades de la música y del canto.

(2) *Theodoricus Emeritam depraedari volens beatæ Eulaliæ martyris terretur ostentis*. Crónica 456.

(3) Sidonio Apolinar, hablando de las prácticas religiosas de Teodorico, dice que asistía diariamente á los oficios de sus sacerdotes, pero que lo hacía más por costumbre que por convicción.

espaciados á diferentes distancias, cubriendo con losas los espacios que los arcos dejaban entre sí; y en su término, cerraron el espacio con dos columnas, entré las cuales una recia caja, abierta en el muro, recibiría las reliquias del santo.

¿No tiene esta hipótesis en su apoyo, además del carácter circunstancial y caprichoso de la construcción visigoda, la falta de ventanales para la iluminación lateral? ¿No la tiene también en las reducidas dimensiones de una nave que por su mínima anchura, 2,40 metros, excluye de todo punto la idea de que haya podido ser jamás una construcción inicial? Y si se la concede este carácter, considerándola á modo de núcleo para otras sucesivas ¿por qué éstas se iluminaron lateralmente y no la primitiva? ¿Dónde, por último, puede hallarse construcción visigoda, ni de ninguna otra época, que deje de responder á los principios de previsión, de método, de finalidad útil, que han informado los estilos de todos los pueblos?

Lo que resta es fácil de colegir. Extinguida la dominación visigoda pocos años después de realizarse la ampliación subterránea de esta iglesia, yerma y abandonada Palencia durante los tres siglos siguientes, según D. Fernando el Magno, ó al menos sin jerarquía eclesiástica en tan largo tiempo, aparece en 1030 D. Sancho el Mayor dispuesto á renovar las Sedes apagadas, y en Palencia, la segunda *post toletam*, edifica una Catedral cuya magnificencia elogia su propio hijo (1).

Sea cual fuere el respeto que merezca la tradición del jabalí, no ofrece duda que fué la cueva el punto de partida para la edificación románica del siglo XI. La existencia de esta Catedral se prolonga en toda su integridad hasta el siglo XIV (1320) en que empieza á levantarse la actual que lentamente absorbe y elimina á la primera, hasta que en el siglo XVI, á la vista del propio Arcediano del Alcor, caen los últimos restos «que por su mucha antigüedad estaban ya sin provecho.»

Con lo expuesto considero terminada la misión que me impuse de dar á conocer á los lectores amantes de nuestra riqueza artística y monumental el nuevo aspecto que para su estudio ofrece la Catedral de Palencia. Me hallo muy lejos de creer que las opiniones expuestas en el curso de estas líneas se encuentren al abrigo de toda rectificación; quizá nuevos descubrimientos obliguen á nuevas interpretaciones en tal ó cual concepto; pero el presente estado de las cosas me hace confiar que el tiempo, disipando dudas, ofrecerá ocasión para que los arqueólogos españoles puedan proclamar, unánimamente algún día la existencia en Palencia de uno de los más remotos templos del cristianismo. Á ello tienden los trabajos de exploración, ordenados por el señor Obispo de acuerdo con el Cabildo, que al presente se llevan á cabo bajo la dirección inteligente del arquitecto Sr. Arroyo y la inspección del canónigo archivero Sr. Vielba.

FRANCISCO SIMÓN Y NIETO.

Palencia, Marzo de 1906.

(1) La Catedral de D. Sancho debió ser de dimensiones considerables, si es exacta la noticia que da el Arcediano del enterramiento de la Reina D.<sup>a</sup> Urraca la Asturiana. Dice que fué sepultada en la capilla mayor, que ahora es la de la parroquia, en 1189, de donde resulta que la iglesia de D. Sancho ocuparía el espacio que media desde la capilla donde se halla la momia de D.<sup>a</sup> Urraca hasta pasar la entrada de la cueva.

# ESTUDIO

## DE LA MINIATURA ESPAÑOLA DESDE EL SIGLO X AL XIX

por D. Claudio Boutelou y Soldevilla.

(Continuación.)

Sigue el Exodo y la inicial H de *Hoc Santo nomina filiorum Israel*, contiene á Jacob en el centro, de elevada estatura, larga barba y cuernos en la frente, y á su alrededor los doce hijos, viejos algunos, y delante un jovencito que lleva un rollo en la mano; todos visten túnica corta y calzas, y sobre esto un manto. En el Levítico, en la letra U de *Uscabit autem Moisen*, el Señor habla á Moisés que está de rodillas, mientras fuera de la letra hay tres figuras en pie con marcada expresión de curiosidad: estas figuras son románicas de proporciones y algo bizantinas en el plegado ceñido de los trajes. En los números, en la inicial L, está Moisés arrodillado ante el Señor y así, al principio de cada libro, se representan en una ó varias composiciones asuntos relativos á aquel tratado. Entre éstos es interesante la viñeta que hay al principio del libro de los jueces; pues representa un numeroso grupo de guerreros á caballo que van en marcha, y aunque las figuras son pequeñas, se perciben bien el traje, las armas y los arreos de los caballos. Llevan armaduras de malla, cascos cónicos, lanzones, faja roja, algunos botas rojas con punta aguda y escudos grandes en forma de canal; los caballos no llevan defensa alguna; las sillas son planas y sencillas, sin arzones, y se notan con claridad los estribos, bocado, freno y bridas; es una viñeta muy curiosa. En el principio del libro de Ester hay cinco composiciones: dos que representan un convite dado por el Rey á hombres, y otro por la Reina á las mujeres; el Rey poniéndole la corona á la Reina; un ahoreado, y David tocando el arpa. Es notable también la pintura que representa *la Trinidad*, en la que el Padre, sentado, sostiene delante á Jesucristo crucificado, con enagueta morada, en ancha cruz, y teniendo un solo clavo para los dos pies; arriba el Espíritu Santo en forma de paloma.

En el Parlipomenon la A de Adán es sumamente rica y bella de ornamentación, pues los juncos cilíndricos forman una espiral y en ella se ven enlazados tres perros y una ave dragón, rematando por la parte baja en aves y cabeza humana con agudo gorro: siempre el empleo del adorno, de pétalos finamente picados de clavellinas y labores lineales, ondulantes y espirales, hechas con blanco en las cintas. Hay en el Códice varias de estas letras de oro y brillantes, juncos cilíndricos enlazados ó en espiral, entre los cuales se ven figuritas de hombres y de animales dibujados con delicadeza.

El tomo segundo de esta interesante Biblia no tiene portada, porque sigue del final del primero el libro de Isaías. En el de Jeremías se ve este Profeta sentado en un sillón, con remates en el espaldar de bolas rojas; el fondo de la viñeta es de oro bruñido; Jeremías viste túnica y manto, lleva nimbo grande circular de oro y en un pergamino extendido se lee su nombre. En la viñeta siguiente aparece también sentado y de triste expresión; los lados de la inicial V, dentro de la cual está la composición, los forman aves de largo

cuello con cabezas humanas que llevan gorros cónicos. Siguen los demás libros del Antiguo Testamento, figurando en cada uno una ó más viñetas en las bellísimas iniciales, siendo dignas de particular mención, entre otras, la del libro de Zacarías, por la preciosa labor de juncos entrelazados sobre fondo oro, que produce el efecto de un esmalte y pudiera servir de modelo para una joya.

Desde el libro de los Macabeos se nota una imitación posterior mala en las viñetas y en la ornamentación, mientras la escritura es bastante buena, por más que la tinta empleada sea unas veces negra y otras blanquecina, lo que no sucede en lo restante de esta Biblia, en cuyo texto se usa siempre de tinta muy negra. Con los libros de los Macabeos concluye el Antiguo Testamento, y á continuación empieza el Nuevo que, desde el principio, tiene gran perfección en la escritura, en las viñetas y en la ornamentación.

Terminado el Antiguo Testamento comienza el Nuevo, al que precede un prefacio *Incipit prefatio S. Hieronimi pro. sup. quatuor evangelia...* Contiene los Evangelios, Actas de los Apóstoles y el Apocalipsis de San Juan, luciendo numerosas viñetas que embellecen este hermoso Códice. En esta parte debo hacer particular mención del canon, en el que hay una curiosísima serie de arcadas enlazadas que señalan la influencia del estilo árabe, que según ya indicamos, se nota también en la labor de las orlas de este Códice, lo que determina su carácter mudéjar.

Abierto el libro, estas arcadas ocupan ambas páginas. En la primera, nueve columnas sostienen arcos de medio punto; del capitel de la central arrancan dos arcos que se apoyan en la primera y en la novena. En la tercera y séptima descubren otros dos arcos, resultando de estas diversas combinaciones, enlaces que dan origen á cuatro arcos agudos, bajo los cuales quedan dos arquitos de medio punto. En la unión de estos pequeños arcos se ve en la primera el ángel, en la segunda el león, el toro en la tercera y el aguila en la cuarta, todos pintados de colores con bastante energía. Los fustes de las columnas son muy esbeltos: tanto los fustes, como los capiteles, arcos y cuanto entra en la composición, está pintado de los colores verde, azul y amarillo, con toques de albayalde de cuerpo, para expresar las luces. Se ve únicamente empleado el oro en el plinto y toro de las basas de las columnas y en algunas molduras de los capiteles, que fuera de esto son de colores, viéndose en su decoración dos filas de hojas de clavellina en algunos, y una sola fila en otros, elemento ornamental que predomina en el Códice. En estas composiciones siempre los grandes arcos entrelazados á la morisca dan lugar á arcos apuntados. En los remates hay torres cuadradas almenadas. Estas arquerías ocupan las dos páginas dichas y las cuatro siguientes, notándose algunas compuestas de arcos más pequeños.

La primera vez que vi estas curiosas páginas recordé los arcos entrelazados del Mirab de la mezquita de Córdoba, y también trajeron á mi memoria otras arcadas algo semejantes en lo esbelto de las columnas y en la poca distancia que entre ellas había, que encontré en la Biblia Carlovíngia, llamada Matensia, que se conserva en la Biblioteca Nacional de París, de las que se diferencia en el entrelazado de los arcos, en la brillantez de los colores empleados y en el procedimiento de poner el color, que es aquí siempre fácil y suelto, y vigoroso y empastado en las luces. Ya que he citado esta Biblia de la Biblioteca de París, permítaseme consignar que observé, pendientes de

los clavos de los arcos de medio punto, allí representadas, de unas un jarro, y de otras coronas votivas, sostenidas por cadenitas. Acaso esta observación pueda servir para determinar cómo se colocaban en las antiguas iglesias las coronas votivas.

Siguen los Evangelios según San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, todos con preciosas iniciales de fondo oro y bellissimo ornato de juncos cilíndricos enlazados, entre cuyas espirales asoman figuritas, ya de hombres, ya de animales, tocadas con espontaneidad y muy movidas. Las iniciales están dentro de un marco, que suele azul, con labor de hojas de clavellina, tocadas con blanco de cuerpo. En cada una de ellas hay una figura ó una composición, y al principio de cada Evangelio está representado el Evangelista, que en vez de cabeza humana tiene la del animal que lo simboliza, á excepción, naturalmente, de San Lucas, que lleva la cabeza del ángel.

Del mismo modo preceden á las Epístolas de San Pablo, de San Pedro y de las demás actas de los Apóstoles, viñetas alusivas á los asuntos, terminando el Códice con el Apocalipsis de San Juan, representado con cabeza de águila y escribiendo con afán en un pergamino, donde se lee la palabra *Apocalipsis*. Al concluir esto se lee en elegantes y pequeñas letras rojas: *Itie liber expletus est*, etc., que hemos copiado antes. Resulta que al principio de cada libro del Antiguo Testamento hay siempre una viñeta en la que se representa, sólo ó en composición, al escritor, viéndose, generalmente, su nombre en una cartela, y además, en muchos casos, varios asuntos relativos al punto que se trata, así como se sigue el mismo plan en el Nuevo Testamento.

Examinadas las viñetas y la ornamentación, se observa que todas las composiciones están dentro de hermosas iniciales de carácter uncial que tienen un marco rectangular de brillante color, con labores hechas con albayalde de cuerpo delicadamente trazadas, predominando festones formados de pétalos aserrados de clavellina. Las iniciales comprendidas dentro de este marco son de labor de juncos cilíndricos enlazados de hermosos colores, determinándose las luces con toques de blanco y luciendo entre las espirales de estos juncos figuras humanas, animales, en especial perros, siempre en agitado movimiento, y también aves y dragones fantásticos sumamente artísticos; el fondo de estas iniciales suele ser de oro admirablemente bruñido. Además de estas ricas iniciales hay otras más pequeñas en gran número al principio de cada capítulo ó párrafo; éstas son doradas, lisas, dentro de un marco cuadrado de color con labor blanca; el interior de la letra es rojo bajo ó azul, y sobre este fondo ornato lineal blanco hecho con suma delicadeza. En la parte exterior de la letra, cuando el fondo interior es rosa, éste es azul y á la inversa, pero siempre decorado con labor lineal blanca.

La decoración de las orlas primitivas se limita á un margen lateral y al inferior de cada página, siendo los ornatos siempre ligeros y variados, descubriéndose en ellos elementos moriscos, en especial en los remates de la cinta lateral ó inferior; pero lo más interesante es la figura, ya de hombre ó de mujer, ya fantástica, que está en el ángulo inferior de la izquierda y sirve de enlace entre las dos mencionadas orlas: insistimos en que sería muy interesante reunir una colección de reproducciones exactas de estas creaciones tan originales. Hay en muchas páginas, además de esta primera orla, una segunda, ó bien otra orla en el margen de la derecha. Vistas estas decoraciones con detención se reconoce que son muy inferiores á las primeras, tanto en

composición como en la ejecución y en la clase de los colores empleados, por lo que opino son de época muy posterior, dictamen en que me he afirmado al ver otro ejemplar de esta preciosa Biblia, que encontré en la Biblioteca del Convento de Nuestra Señora de Regla en la villa de Chipiona, de que me ocuparé después.

Con respecto á las viñetas consiste el procedimiento empleado en dibujar todas las figuras, hasta sus últimos detalles, en contorno negro muy fino; luego venía la iluminación con colores puros que podían usar sin temor, porque contaban con la nota más brillante del oro bruñido en los fondos, lo que evita la crudeza y da por resultado un tono armónico. Sobre estos colores de la iluminación se obtiene ahora el detalle y el modelado por medio del blanco de cuerpo. Nótase en las figuras movimiento y expresión y lo mismo en las cabezas que muestran vida, mientras en los paños se observa simetría y triángulos muy marcados en las caídas de la mayor parte de las telas. Aunque las figuras son bastante pequeñas, pueden apreciarse bien los estudios del artista. Adviértese el desconocimiento de las proporciones del cuerpo humano, siendo, por lo general, grandes los pies y las manos, así como nada esbeltas la mayor parte de las figuras, que resultan con las cabezas de demasiado tamaño; los paños son algo ceñidos y forman ángulos simétricos en las caídas, pero vistos con atención se encuentran algunos partidos bien estudiados y, sobre todo, un modelado fino, en especial en las túnicas blancas, que deja conocer que el artista se había fijado en el modelo y había consultado al natural. Esto, que se descubre en casi todas las viñetas, se ve marcadamente en la que representa al Rey David con su corona dentro del lecho, cubierto de una colcha azul; en esta composición hay una serie de detalles y medias tintas que expresan las caídas de este paño y la indicación del modelado consiguiente á los cuerpos que cubre. Esto, unido á la expresión de las cabezas y al movimiento de las figuras que han dejado ya la gravedad é inmovilidad bizantinas, revelan las tendencias del pintor occidental, que de un modo imperfecto todavía ha fijado su mirada en la vida y en la naturaleza que intenta expresar en su obra; señala la dirección individualista, principio de libertad y de ulteriores progresos. El pintor no puede concebir todavía los grandes asuntos bíblicos y de los evangélicos en su alto sentido ideal, y por ello se limita á concretarse al texto, expresando literalmente en dibujos los hechos que se van narrando con candor y sencillez inocente, modo especial que no deja de ofrecer atractivo y nos hace comprender tanto el espíritu del artista al tratar los temas religiosos, como el carácter de aquella sociedad á la que bastaba la indicación del asunto expuesto simplemente, para mover su devoción haciéndole visibles los hechos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, que le servían de enseñanza y de recuerdo de lo pasado y avivaban su fe sincera. Así se observa que los asuntos son sumamente inteligibles y no dejan lugar á duda alguna de lo que representan, que era entonces lo principal para los cristianos del Occidente y muy en especial para los sevillanos, que, sin duda, en la generalidad, no podían apreciar ni sentir los grandes ideales, ni penetrar el simbolismo de los orientales ni sujetarse al rigorismo de su liturgia.

Las sencillas composiciones de la Biblia de Pedro de Pamplona, á pesar de sus imperfecciones históricas, son indudablemente de grande interés, porque en ellas está señalada la dirección del arte sevillano ya desprendido

casi en totalidad de Bizancio, descubriéndose el principio de vida y de acción que nace de la mirada á la naturaleza, así como también se reconoce un elemento de libertad en el artista que va á pensar ahora por sí mismo los asuntos religiosos, por más que se conforme siempre con la narración de los Sagrados libros, y en este camino de concepción propia, empieza por sujetarse estrictamente á lo escrito, traduciéndolo por sí mismo literalmente en dibujos. Esta libertad para concebir el asunto, aunque conforme á los Santos libros, y la mirada á la naturaleza para crear un lenguaje pictórico con que expresar su pensamiento, le ha llevado también á la espontaneidad de ejecución y el amor á la brillantez del colorido, caracteres que se ven esenciales en el lenguaje artístico sevillano. Con estos elementos se ha fijado la base de ulteriores progresos, que, en efecto, no cesan desde ahora en la pintura de esta hermosa comarca.

Este precioso códice es, al propio tiempo, una fuente de estudio en indumentaria del siglo XIII en Sevilla, pues en sus numerosas viñetas hay multitud de trajes, armas, muebles y toda clase de objetos civiles, militares y religiosos, que á pesar de sus pequeñas dimensiones, como están dibujados detalladamente en fino contorno, dan idea de sus diferentes formas. Además, es de interés todo lo relativo á la ornamentación, pues que no sólo es bella, sino característica; y hoy que para las industrias artísticas y para el arte decorativo se buscan con tanto afán motivos especiales con sello propio, los elementos contenidos en esta Biblia deberán utilizarse convenientemente á fin de que vuelvan á la vida y á la vez sean motivos de inspiración para estilos propios.

En la misma Biblioteca Colombina existe otro ejemplar más sencillo de esta Biblia; está en un solo tomo grueso en octavo, hecha seguramente también en el siglo XIII. Está escrita en finísima vitela á dos columnas, en letra microscópica pero sumamente clara y bien hecha, de igual carácter que la del ejemplar examinado. Contiene el Antiguo y Nuevo Testamento y empieza el prefacio por las mismas palabras *Frater Ambrosius*, sin faltarle el glosario ó vocabulario con que termina la primera; pero en ella no se insertan los versos con que termina la de Pedro de Pamplona. Como más sencilla no tiene viñetas ni empleo de oro en las iniciales, que son de rojo y azul solamente, pero de la misma forma que en el anterior. Los elementos decorativos son sencillos y también aquí se encuentra ese delicado ornato, consistente en pétalos aserrados de clavellina. Como particularidad se nota en el interior de las iniciales, sobre fondo rojo ó azul, una preciosa labor lineal sumamente fina hecha con blanco, formando dibujos de sumo gusto en el carácter de los libros mudéjares que existen en la Biblioteca de coro de nuestra Catedral.

Según una nota puesta al final del libro, este códice lo llevó al Monasterio de Buenavista Fr. Diego. A continuación de esta nota se lee en letra de época posterior, lo siguiente: *Y los religiosos, la vendieron á los libreros para la desfacer.*

Para completar estas notas voy á hacer mención del ejemplar de la misma Biblia que he encontrado en la Biblioteca del convento de Regla, en Chippiona.

(Continuad.)

## Formación del arte ojival español.

### Datos sueltos.

El arte gótico se ha considerado en España como un arte de importación que llegó tarde en su mayor pureza á nuestro suelo y se extendió perezosamente de unas á otras comarcas de nuestra Península.

Un románico, robustamente constituido, le cerraba el paso en poblaciones como Segovia, Avila, Soria y otras, ó á lo más, aceptaba algunas de sus líneas, componiéndose á medias con él.

Sus elementos vinieron, en más de una ocasión, dispersos á nuestros edificios; en gruesos paredones se abrieron arcos apuntados en vez de abrirlos semicirculares, como se ve en la ermita de Alarcos; en otros monumentos se cerraron por cruce de ojivas, bóvedas próximas á arcos formeros de medio punto, cual lo hizo el maestro Mateo en el pórtico de la Gloria, de Santiago.

Ejerció también el nuevo estilo su influencia en edificios que se estaban construyendo desde algunos años antes, cual ocurrió con las Catedrales de Ciudad Rodrigo y vieja de Salamanca, parroquias de Villasirga y de San Juan de Ortega... dando cabezas góticas á cuerpos románicos, cual si al crecer lentamente los templos hubieran cambiado de naturaleza.

Los escritores modernos de arte presentan el problema de la *aparición*, ó mejor dicho, *formación* del ojival de un modo muy distinto al modo de presentarlo en años anteriores. Esta y las demás grandes reformas de las diferentes esferas de la actividad humana no nacieron armadas de todas armas, como salió Minerva de la cabeza de Júpiter; se anunciaban, se borraban luego estas primeras manifestaciones, volvían á presentarse mejor determinadas las mismas tendencias, se modificaban á la vez varios elementos de las construcciones precedentes y se llegaba por fin al nuevo estilo en edificios dotados ya, uno por uno, de los rasgos que le caracterizan.

Llámase hoy la atención respecto de los indicios del arte ojival en el mismo período clásico. Los romanos revistieron de fajas ó bandas las aristas de sus bóvedas (1), pero no dieron á éstas la independencia de la plementería, no las dispusieron para la función de sostener; la fuerza de la bóveda seguía dependiendo de la trabazón de los materiales, del mismo modo que en las anteriores, que no tenían este aspecto.

Por otro lado, desde fines del mismo siglo XI, en Normandía, y en el curso del XII en otras comarcas, se presentaba ya el cruce de arcos como un paso más dado en el camino de las reformas, que habían comenzado dividiendo en tramos, por medio de zunchos, las medias cañas ó medios cañones corridos, llegando por fin al sistema de contrarrestos y construcción de los arbotantes.

Desde fines de esa duodécima centuria á los mediados de la décimotercera, trajo el ojival unas líneas diferentes de los anteriores, nuevos procedimientos constructivos, un modo distinto de cerrar las bóvedas, arcos de otros perfiles y una escultura radicalmente transformada en sus proporciones; y cada una de estas reformas se realizó en unos ó en otros

(1) Camilo Enlart en la obra dirigida por André Michel, t. II, pág. 5.

edificios antes de que nacieran fábricas en que se asociaran todas á la vez, dándoles un aspecto tan orgánico como inarmónico le presentaban los demás.

Concluyeron por asociarse aquí, como en los demás países europeos, la ojiva, el cruce de nervios en las bóvedas por principal sostén de las mismas y con independencia de la plementería, el sistema de contrarrestos, la mayor elevación de la nave central sobre las laterales de los templos y el sostenimiento de aquélla por los arbotantes aislados en que se había resuelto el que pudiera llamarse arbotante continuo ó bóveda en cuarto de cañón, que apareció ya en fábricas bien determinadas del período anterior; pero no queda duda que cada uno de estos cambios hubiera podido subsistir separadamente de los demás, y que así se presentaron fuera de España en más de una ocasión y así llegaron también y fueron admitidos en nuestro suelo.

Obsérvense las secciones trapezoidales, y no rectangulares, de los dos tramos del brazo de la Epístola del crucero de la Catedral de Ciudad Rodrigo; las disposición de la plementería de las naves laterales, del tramo de en medio de la central y del extremo del crucero de la Catedral vieja de Salamanca, tan diferente de la que tiene en los otros cuatro tramos de la central, y tan semejante á la ordenación de los elementos en las bóvedas de los ábsides; los artificios empleados por el arquitecto para techar el templo de San Vicente de Avila, de un modo distinto del anterior, después del incendio y hundimiento en la segunda mitad del XIII, muy probablemente; los recursos á que se acudió para prolongar en una amplia nave con ojivas las tres románicas de la cabecera de la iglesia del monasterio de San Salvador de Leyre; el problema algo análogo resuelto en diferente período para la Catedral de Gerona; la prolongación de una crugía de claustro, compuesta de arcos de medio punto, en otras tres con arcos apuntados, realizada en Poblet, y en todas estas obras tan diferentes, y en cien más que pudieran citarse, se reconocerá por cuántos caminos distintos y en qué formas tan diversas se introducían aquí, uno por uno, los elementos llamados góticos.

El cruce de ojivas del pórtico de la Gloria de Santiago se propagó por Galicia, realizándose para éste lo mismo que se realizó para los demás elementos de aquélla obra maestra; se los tomó á todos por modelos de las demás obras que se hicieron durante casi todo el período medioeval en la región. En las imitaciones más ó menos fieles de sus líneas y sus asuntos consiste, en el fondo, gran parte del llamado arcaísmo del arte gallego; no es atraso de sus artistas, es, sí, respeto hacia la genialidad del maestro Mateo, que se adelantó á las demás de España y á las de Europa entera.

La fecha en que se produjeron estos cambios se adivina más que se aprende en diferentes monumentos, de entre los que podemos citar la iglesia de Cambre, estudiada por diferentes arqueólogos y últimamente por Lampérez, que es el que mejor ha fijado su carácter. Las bóvedas de la nave del tráns-altar son de segmentos de medio cañón sobre arcos fajones, y las de las capillas que se abren en ella son de crucería sobre robustos nervios. He aquí un buen ejemplo de transición entre los elementos correspondientes de uno y otro arte.

¿En qué época se realizó esta próxima asociación de aquel y de este modo de techar? En la iglesia de Cambre se ven grabadas dos fechas que fijan un límite inferior y otro superior á la construcción del actual edificio; límites que, por desgracia, están bastante alejados entre sí. La más antigua,

*Era MCCXXXII* (1194 de J. C.), se halla escrita en un capitel suelto de riquísima labor que no concuerda con la de los elementos del templo subsistente. La más moderna se deduce aproximadamente de la asociación de las palabras *Micael Petri me fecit*, que se leen en el salmer del arco de la derecha inmediato al crucero de la nave mayor, á los datos de una escritura de 1257 de J. C. en que figuran los nombres de *Micael Petri* y su hermano *Petrus Petri* (1). Correspondería, según todo lo dicho, el momento del cambio á uno de los años de la primera mitad del siglo XIII.

El período más antiguo del trazado de arcos apuntados en muros y puertas donde no los acompañan otros elementos de la arquitectura ojival, ha de ponerse también en España en los comienzos de la décimotercera centuria, y este modo de dibujarlos se siguió practicando en las mismas condiciones á lo largo de la décimocuarta. De la primera son, como ya se ha dicho, la casi totalidad de las existentes en Navarra correspondientes á muchas construcciones que se comenzaron en los días de Sancho el Sabio, y se acabaron bien adelantado ya el reinado de Sancho el Fuerte. Al siglo XIV corresponden, en cambio, varias que presentan líneas del XIII, como las de la Macarena de Sevilla, y muy probablemente otras que parecen por algunos de sus perfiles y ornamentación de la época también de D. Alfonso X de Castilla, como podría serlo la ermita de Alarcos, y que no se labraron, sin embargo, hasta cincuenta ó sesenta años después.

Los pináculos y los arbotantes no aparecieron, ciertamente, en años anteriores á los citados, siendo, por el contrario, los últimos elementos que imprimieran sello especial á los templos; y en cuanto á las girolas se abrieron muchas, á ejemplo de la de Sigüenza, como reforma después de 1200 de una fábrica levantada con diferente plano ó se hicieron, desde luego, en edificios no anteriores á Fernando el Santo. En el templo de Cambre, antes citado, puede verse una de las primitivas girolas, así como debería clasificarse también entre las más antiguas la de San Juan de las Abadesas. En la original disposición de la primera se encontraría el germen de la espléndida de Toledo, de admitirse la bien razonada hipótesis formulada por D. Vicente Lampérez al realizar su concienzudo análisis.

Ninguno de los variados elementos bien determinados del llamado estilo gótico ha llegado á España en momento anterior á la transición del XII al XIII.

Con la fecha de algunas de las reformas parciales que dejamos apuntadas coincidieron además las grandes obras de las Catedrales de Burgos, León y Toledo, obedeciendo á plan muy distinto ó inspiradas al menos en edificios de mayor pureza de estilo, y es que en la época de formación del ojival, lo mismo que en la del románico, las ciudades realengas, los Cabildos ricos, los Príncipes y los magnates vivían en siglos distintos de los vividos por las ciudades y villas pequeñas, y en cada comarca, y á veces en cada población, se alimentaba un ideal de arte y de civilización distinto del alimentado en las más próximas.

A la explicación de esta gran variedad de aspectos de nuestro ojival, ya de piedra ó ya de ladrillo, ayuda también el conocimiento de otra serie de condiciones distintas de que es imposible prescindir en un análisis serio de

(1) D. Vicente Lampérez y Romea, Arquitecto.—Notas sobre algunos monumentos de la Arquitectura cristiana española, segunda serie, pág. 17.

la cuestión. Las corrientes francesas, tan estudiadas desde todos los puntos de vista posibles, fueron sí las preponderantes en España, como debieron serlo en todos ó casi todos los pueblos de Europa; pero el examen de los monumentos revela á cada paso que no fueron las únicas.

En el período de desarrollo del ojival se acentúa aún más que en el precedente en los monumentos españoles la influencia islamita y la de los variados orientalismos llegados con ella al suelo de nuestra península. Toledo, tocado durante largo tiempo de espíritu musulmán, la declara en sus numerosas torres y ábsides de ladrillo con arcos de herradura y ojivas túmidas, así como en el sepulcro de Gudiel y otras obras. En Peñafiel, Olmedo y la Mejorada quedan ábsides también, bóvedas ó tumbas de igual carácter. Los restos dispersos por el suelo del patio de honor del castillo de Coca y los bellos enterramientos de San Esteban de Cuéllar son reflejos del mismo arte. Lo que respetaron hace siglos las llamas en la iglesia del hospital del Rey de Burgos y no ha sido destruído luego por los hombres, ha de incluirse en idéntico cuadro. En Salamanca, una cornisa de labor nazarita se extiende sobre el sarcófago de Alonso de Vivero en su Catedral vieja y una bóveda cuyos nervios no se juntan en el centro cubre la capilla mozárabe de su claustro. En Ciudad Real la portada de la Sinagoga presenta elementos ornamentales semejantes á los de la capilla bautismal de San Miguel de Córdoba, edificada en la décimocuarta centuria, y otra portadita de la calle del Pozo del Concejo, que pudiera ser bastante más moderna, cuenta lo mucho que han perdurado éstas labras entre nosotros.

Desde el siglo XIII al XV se pueden ordenar en serie cronológica los monumentos que acabamos de citar por comarcas, y demostrar las íntimas relaciones que durante más de trescientos años, por lo menos, sostuvieron aquí los obreros y los artistas de las razas rivales que se repartían el dominio de la tierra española; y al llegar el XIV puede verse en ejemplos como el del sepulcro de Salamanca y otros análogos, que rápidamente se extendió por regiones muy distantes del foco de propagación el arte cultivado dentro de Granada en dicha centuria, y con qué cariño se le recibió en todas partes. Los artesonados de madera ó de estuco y los azulejos esmaltados dieron la misma fisonomía á muchos edificios levantados desde el mil doscientos al mil quinientos, y tanto Castilla como Aragón conservan todavía, á pesar de la inconsciente guerra hecha á tan bellas joyas, muchos ejemplares de las variadas producciones de una genialidad llena de poesía. El techo del presbiterio de la parroquia de la Seo de Zaragoza, y el de tipo muy distinto del salón de Concilios de Alcalá, con cien muy conocidos de Toledo (San Juan de la Penitencia, Santa Isabel de los Reyes, Santa Clara, etc.) y los numerosos de otros puntos, muestran la gran variedad que se expresaba en las obras del lindo estilo. Las torres de San Martín y el Salvador, de Teruel, que brillan con sus azulejos de colores como minaretes islamitas, y las portadas que los presentan también dentro de la clausura de los conventos de las Dueñas de Salamanca y de las Huelgas de Burgos, son jalones para trazar el camino seguido en la difusión de las susodichas influencias.

No vencimos, después de siglos de ruda lucha y de mil peripecias, á los árabes, sin que ellos infiltraran en nuestra naturaleza y en nuestra alma nacional muchas de sus cualidades, lo mismo buenas que malas; no convertimos centenares de hombres al cristianismo sin que ellos nos dieran los frutos más

preciados de su fantasía y los productos de su típica labor. Desde la octava centuria hasta los comienzos del siglo XVIII, como lo demuestran algunas techumbres fechadas de iglesias de Andalucía, se respiró su espíritu en el ambiente, lo mismo de los suelos que seguían pisando en cada período, que en los que por la misma época habían ya abandonado. No es extraño que en el arte español se vean por todas partes y en todas las fechas las señales de sus manos ó de la educación por ellos de nuestros carpinteros y estucadores.

Mas no son la francesa preponderante en el plan de los edificios y la islámica acentuada en los detalles ornamentales, las únicas corrientes que llegaron á componerse en el suelo español desde los siglos XIII al XV, como ya se habían compuesto en el período anterior. Las relaciones que manteníamos con los diversos imperios eran muy amplias y muy variadas al llegar el año 1200, y la genialidad de unos y otros pueblos nos aportó elementos que habrían de reproducirse ó de imitarse por artistas extranjeros ó arquitectos y escultores del país.

Las influencias inglesas, con la extraordinaria longitud dada á los templos, no se marcan tanto en las fábricas ojivales españolas como se acentúan en Portugal en la nave excepcionalmente larga de la iglesia del monasterio de Alcobasa; pero no por eso deja de declararse en varios monumentos el que se clasifica comunmente como estilo anglo-normando en sus diversas manifestaciones constructivas y de ornamentación.

Dice Enlart, que «el primer ejemplo de arquitectura puramente gótica es probablemente, en Inglaterra como en los demás países, una iglesia cisterciense» (1), y esta doctrina parece confirmarse para España en el carácter y la fecha de las Huelgas de Burgos, y el sello especial del monasterio de Huerta, que tiene todas las líneas de aquel templo enmascaradas, en parte, por los yesones y retoques del siglo XVII ó de tiempos posteriores.

En ambas fábricas se reflejan con fidelidad los caracteres generales de las construcciones de la Orden Bernarda en la segunda mitad del siglo XII y en los comienzos de la décimotercera centuria, y en los detalles que distinguen á cada grupo de monumentos cistercienses dentro de la rígida unidad que los hace tan análogos á todos, los dos españoles que acabamos de citar, se parecen bastante á la abadía inglesa de *Roche*, que fué fundada en 1147, más de medio siglo antes que los susodichos cenobios.

La gran abadía de las Huelgas de Burgos nació en los días de Alfonso VIII, fuera éste ó no fuera quien la mandara erigir, y débanselo ó no se le deban varios de los miembros diversos y de diverso sello de aquella inmensa masa de edificios: hay que referir á esta fecha las líneas del templo. La iglesia del monasterio de Huerta se levantó por la solicitud de D. Rodrigo Jiménez de Rada, el Arzobispo de Toledo que asistió á la batalla de las Navas de Tolosa, y es, por lo tanto, coetánea ó algo posterior á su hermana, la iglesia de la hermosa joya artística burgalesa.

En otros edificios de la misma ó próxima fecha se observan detalles de igual procedencia. El tramo exterior del único brazo del crucero que se conserva íntegro en la Catedral vieja de Salamanca tiene los nervios de su bóveda trazados en ese zig-zag grueso, tan característico de las bóvedas inglesas por cruce de ojivas, zig-zag que se observa dibujado, del mismo modo que en la citada fábrica española, en la iglesia del hospital fundado

(1) Camilo Enlart en la obra de André Michel, t. II, pág. 69.

por Enrique de Blois cerca de *Winchester*. Las cubiertas, hoy destruidas, de la iglesia abacial de *Lindisfarne*, de mediados, como las anteriores, del siglo XII, eran del mismo tipo. La porción citada de la Catedral española, no pudo terminarse antes de llegar ya á las postrimerías del mismo siglo ó á los albores del siguiente.

Alfonso VIII fué en gran parte el creador de los monumentos de Soria y el decidido protector de la ciudad; en sus días se llenó el estrecho recinto de la ciudad de las joyas que hoy subsisten dentro de sus tapias, ostentando unas el estilo románico con señales de arcaísmos, y otras el ojival incipiente confundido á medias con su predecesor. En este último caso se encuentra el claustro, destechado en nuestros días, de San Juan de Duero; y los arcos lanceolados que forman dos de sus estaciones se entrecruzan del mismo modo que los del triforium de la iglesia próxima á *Winchester* y puesta bajo la invocación de la Santa Cruz á que antes se ha aludido.

No deja de ser por lo menos coincidencia curiosa que en tantos y tantos edificios de diferentes regiones de España, que nacieron en los días del vencedor de las Navas, se vea impreso el sello de la procedencia inglesa, como de Inglaterra había venido la esposa del Soberano. Los matrimonios con Princesas extranjeras podrán no haber sido en todos los casos una fuente de influencias del país de donde procedían sobre el arte español, pero sí fueron, por lo menos, un signo de relaciones entre los pueblos, y estos conciertos de orden político han llevado siempre consigo necesariamente cambio de genialidades é importación de espíritu extranjero en las diversas manifestaciones de la vida.

La influencia inglesa persiste luego; y en el curso del siglo XIV y en los mismos comienzos del XV se la ve bien determinada, ya en la nave de la Catedral de Cuenca, ó ya en muchos abacos y relieves del claustro de Santa María de Nieva, mandado construir por D. Enrique III y Doña Catalina de Lancaster, según declaran de consuno los documentos y los escudos de estos príncipes esculpidos en diferentes lugares de la obra.

De Francia, de Inglaterra, de Granada y del mismo suelo patrio salieron inspiraciones para las plantas, bóvedas, contrafuertes y arbotantes de nuestras fábricas de piedra ó de ladrillo de los siglos XIII al XV y para los elementos ornamentales de los mismos. La parte de la Península dominada por Príncipes cristianos miraba por los Pirineos, por las costas del Norte ó del Noroeste y por el Sur á naciones muy diversas y por todas sus fronteras y mares penetraban hasta el interior ideas artísticas con los productos de naturaleza más práctica y utilitaria que nos proporcionaba el comercio.

Transcurridos tres siglos, el ojival acaba en España como había comenzado, componiéndose parcialmente cada uno de sus elementos con los del nuevo arte; pero la invasión en él del renacimiento, es mucho más rápida y más enérgica que lo fué la suya en el románico.

Hay en España portadas, retablos, sillerías en que esculturas de inspiración italiana ó flamenca están cobijadas por doseletes góticos, y abundan los monumentos correspondientes al período de la viudez de D. Fernando el Católico, que tienen arcos semicirculares con la ornamentación del estilo anterior.

Arquitectos y escultores, tallistas é imagineros, tradicionalistas unos y modernistas otros, asociaban en unas mismas obras sus opuestas inspiracio-

nes y sus diversos modos de hacer, engendrando entre todas creaciones muy bellas, en que se juntan lo que fué el pasado y lo que era el presente, para los comienzos de la décimasexta centuria.

Estas postrimerías del ojival coincidieron con un brillante desarrollo de la escultura y de la ornamentación. Las lindas ventanas del triforium de la Catedral de Burgos, el ingreso al claustro de la misma y los sepulcros de la *Cartuja de Miraflores*; la puerta de los leones de Toledo, trabajada por tantas manos; las portadas de Sevilla y otras cien construcciones, muestran el vigor, unido á la delicadeza de factura que acreditaba ya unas ó ya otras labores. Las fachadas de la Catedral nueva y de San Pablo en Salamanca, y el cierre del ábside del templo episcopal de Segovia, declaran, entre varios ejemplos notables, cómo se prolongó su acento dentro ya del siglo XVI.

Lo que ocurrió entonces, es cosa muy conocida, y por los datos que en su estudio se recogen, podríamos elevarnos al conocimiento de lo que debió pasar en épocas anteriores. Fueron muchos los artistas educados en el extranjero, y muchos los que de diferentes países vinieron á trabajar en nuestro suelo, pero basta comparar sus obras del primer momento con las que hicieron cuando llevaban aquí varios años, para reconocer hasta qué punto se les imponía el ambiente español, y cómo se adaptaban al nuevo clima moral.

En la determinación de la nacionalidad artística, no hay que atender sólo, como pudiera decirse, á la fe de bautismo ó á otros documentos que declaren en frías líneas el lugar del nacimiento. En la formación de un arquitecto, de un pintor ó de un escultor, se halla en el individuo la potencia de crear, y pone el medio, el tiempo ó la comarca la forma de traducirse en obras determinadas la fecundidad creadora.

La historia de las artes está llena de cambios de factura y de líneas de un mismo genio, según el ambiente y condiciones de los países que fué habitando sucesivamente, y este hecho, jamás desmentido en todas las biografías escritas con datos fehacientes, induce á una ley general por el mismo procedimiento de inducción de las ciencias naturales, ley que ha de aplicarse á la explicación de fenómenos análogos en existencias de altas personalidades cuyos detalles no nos son bien conocidos.

Por eso tienen algo de nimio en la mayor parte de los casos los esfuerzos realizados para averiguar si el autor de los mejores monumentos ó esculturas que se admiran en un territorio vió allí mismo la luz ó vino de países lejanos.

Sólo tienen estas investigaciones razón de ser, cuando el conocimiento de la procedencia de un artista sirve para señalar una filiación de obras antes desconocida.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.



## Sociedad de Excursiones en acción.

### *Viaje á Medina, Salamanca y Ciudad Rodrigo.*

Se ha realizado, en tan excelentes condiciones como las anteriores, la tercera de las excursiones proyectadas este año, con el doble fin de examinar nuevas obras de arte y de ponerse en patriótico contacto con los investigadores y amantes de su país, que estudian la historia del trabajo y de la genialidad española en otras poblaciones castellanas.

En Medina visitaron nuestros consocios una vez más el hospital de *Simón Ruiz Envito*, y vieron allí con complacencia la estatua del Obispo Barrientos, que estuvo á punto de ser llevada al extranjero y quedó aquí gracias á la voz de alarma dada por la prensa.

El redactor de *El Adelanto*, D. Fernando Felipe, hombre muy culto, muy discreto y muy delicado en todos sus actos, les esperaba á la llegada del tren en la misma estación de Salamanca; y tanto dicho diario como *El Castellano*, publicaron, en términos muy laudatorios, datos acerca de nuestra Sociedad, y dieron cuenta de la llegada de nuestros amigos.

Al bajar del coche en el Hotel del Comercio vieron al M. I. Chantre de la Catedral, Sr. Jarrín; al arquitecto Vargas, y á los doctos catedráticos del Instituto, Sres. D. Reymundo Miguel y D. Eufasio Iglesias, que muestran tanta y tan bien fundada afición á las artes, como han mostrado su gran competencia en las ciencias, contribuyendo al arreglo de los gabinetes de aquel centro docente, que gracias al celo con que se les cuida, son excepcionalmente buenos.

El miércoles 11 se hallaban los miembros de la Española de Excursiones, á las ocho de la mañana, en la Catedral. Sirvióles de *cicerone* el sabio arqueólogo y Canónigo archivero, Sr. Bravo, y gracias á su solicitud, pudieron examinar despacio y á su sabor la famosa *Virgen de la Vega*, con su peana llena de figuras esmaltadas, que se guarda hoy en el tesoro; los diferentes cuadros notables, y entre ellos el que está firmado y tiene que mirarse como el más auténtico de los atribuidos á Fernando Gallegos; el grupo de la Piedad, del escultor Carmona; el retablo interesantísimo y famoso de la Catedral vieja; los sepulcros del único brazo que se conserva de su crucero, y las pinturas del año 1300 de la Era (1262 de Jesucristo), firmadas por *Pedro Sánchez de Segovia*, que han aparecido en una obscurísima capilla de los pies de la nave del Evangelio; para que pudieran verlas nuestros compañeros, se colocaron escaleras y se las iluminó con una potente lámpara de acetileno.

Pasaron después al claustro, entrando en las capillas de Talavera, del Obispo Lucero, de Santa Catalina y de Anaya, tan llena de primores y datos para el conocimiento de la indumentaria española, trasladándose luego á los demás hermosos edificios de Salamanca, donde tan alta representación tienen el arte románico y aún más que éste el renacimiento de su mejor período, espléndido, vigoroso, genuinamente español.

Santo Tomás de Cantorbery, San Juan de Barbalos, la original iglesia de

San Marcos, los restos del Colegio de la Vega, son, entre otros edificios, los representantes del primero. Pertenecen al segundo, entre cien, las bellas casas de las Conchas, de las Muertes y de las Salinas con las bellas ménsulas de Berruguete; la fachada de la Universidad; el Hospital del estudio; los estudios menores, y el Palacio de Monterrey. Son buenos ejemplares de transición del románico al ojival, el interior de San Martín, y del ojival á su sucesor, las fachadas de San Pablo y de la Catedral Nueva. Todo fué visto y saboreado por nuestros consocios.

Esperábalos además una gratisima sorpresa. El sabio y virtuoso Prelado, tan amante de las artes, les autorizó á entrar, acompañados del señor Chantre, en la clausura del convento de Dueñas. El claustro de la piadosa casa puede calificarse del más hermoso de una ciudad que cuenta con el de Nobles Irlandeses; y el tesoro que representa la posesión de estas galerías, llenas de medallones admirablemente esculpidos y zapadas lindísimas, se halla enriquecido por siete retablitos, uno de relieves y los otros seis pintados, que son un primor en la mayor parte de sus recuadros, y por unas puertas de líneas islamitas cubiertas de azulejos. El P. Valdés, hombre de altos pensamientos, estudió desde que ocupó aquella silla los medios de servir á la vez al arte monumental español y á la noble Comunidad, que se halla constantemente amenazada por las aguas que pasan por debajo de su coro.

En Ciudad Rodrigo fueron acompañados los excursionistas por el comandante *Solis* y el capitán *Carreño*, dos ingenieros militares que honran á un cuerpo en que figuran tantas gentes de valer. Extremaron éstos su amabilidad y su cortesía. La interesantísima y bella Catedral, su claustro, alguna fachada nobiliaria y la muralla, que es el mirador de un paisaje espléndido, atrajerón durante diez horas, que pasaron como unos minutos, las miradas de los Sres. Allende-Salazar, Pruneda, Serrano Jover y nuestro Director, que componían la Comisión.

Por todo lo que se sigue hablando, unas veces con razón y otras por costumbre, contra los hospedajes españoles, conviene consignar que en Salamanca el dueño de la fonda del Comercio, *Sr. Cea*, atendió con excepcional solicitud á sus huéspedes, y que en Ciudad Rodrigo, *Salgado* se portó bien con ellos.

Nos falta espacio para extendernos más; otro día lo haremos. Gracias mil á todos, al docto señor Obispo, á los canónigos Jarrin y Bravo, al profesor D. Reymundo Miguel, á los Sres. D. Evaristo Barrio y D. Ricardo González, que nos hicieron, en unión de sus familias, cariñosísimos ofrecimientos; á D. *Fernando Felipe* y D. Eufasio Iglesias, que fueron para nosotros una verdadera providencia, y á los demás amigos que nos asistieron en Salamanca.

